

318525



UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL

ESCUELA DE PEDAGOGIA

CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

1984 - 1988

"EL DESARROLLO DE LA FAMILIA EN MEXICO Y LA
EVOLUCION DE LA MUJER EN SU ROL
DE EDUCADORA".

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :

GABRIELA LUKINI COLSA

ASESOR DE TESIS: LIC. TERESITA INCLAN RUBIO.

MEXICO, D. F.

MARZO DE 1998.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

259433



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A DIOS

Quien todo lo hace posible.

**A MIS HIJOS
ROLANDO, VALERIA Y ANDREA...**

Quienes son el motor de mi vida y el motivo de mi superación.

A ROLANDO...

Por hacerme sentir la fuerza del amor.

A MI PAPÁ: Por su gran amor y apoyo incondicional.

A MI MAMÁ: Para quien no existen palabras al describir lo que es y significa para mi.

A MIS HERMANOS; CECI, OSCAR, MÓNICA Y JORGE: Por su cariño y ejemplo de fortaleza y valentía.

A GEORGI: Por su gran colaboración para este trabajo, pero sobre todo por su cariño.

A COY Y CLAUDIA: Porque a lo largo de 13 años sólo me han dado apoyo y cariño sinceros.

A PAULINA Y HÉCTOR: Porque sin su ayuda, la realización de este trabajo hubiera sido más difícil.

A TITA CARMEN: Porque aunque esté tan lejos, sigue estando muy cerca.

A TERESITA INCLÁN: Porque sin ella, simplemente esta tesis no hubiera llegado a su fin.

A MIS SUEGROS, CUÑADOS Y DEMÁS AMISTADES: Ya que de una forma u otra con su cariño contribuyeron a hacer este trabajo.

**GRACIAS A TODOS USTEDES, POR AYUDARME A ALCANZAR UNA DE MIS
MÁS GRANDES METAS...**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
I.- METODOLOGÍA	7
Contextualización	7
1.1. Planteamiento del Problema	8
1.2. Supuestos Hipotéticos	8
1.3. Objetivo General	9
1.4. Objetivos Específicos	9
1.5. Diseño de Investigación	10
1.6. Nivel de Investigación	10
1.7. Marco Teórico	11
1.7.1. La Familia	11
1.7.2. La Mujer	12
1.7.3. La Educación	13
II.- LA FAMILIA	15
2.1. La Organización de los Griegos como Antecedentes Históricos	15
2.2. La Familia a partir de la Conquista (cambios sociales, psicológicos y emocionales)	19
2.3. Tipos de Familia	27

2.4. La Familia Moderna	33
2.5. Los Padres como Educadores	44
III.- LA MUJER	56
3.1. Diferentes Roles que desempeña la Mujer	56
3.2. Un vistazo a la Educación de la Mujer a partir de la Conquista	59
3.3. La Mujer en la Colonia	65
3.4. La Educación de la Mujer en el Porfiriato	72
3.5. Los Proyectos Educativos en el período de la Revolución	76
IV.- LA EDUCACIÓN	83
4.1. Concepto de Educación	83
4.1.1. Tipos de Educación	85
4.1.2. Los Fines de la Educación	87
4.2. La Educación según Tetlacuilo	89
4.3. Educación Formal e Informal	93
4.4. El Currículo Oculto en cuanto a la Educación de la Mujer	104
V.- CONCLUSIONES	111
VI.- BIBLIOGRAFÍA	121

INTRODUCCIÓN

La mayor felicidad y la satisfacción más profunda de la vida, la paz interior y un intenso entusiasmo por ella, provienen indudablemente de pertenecer a una familia donde hay amor.

La estabilidad de una vida cotidiana, la satisfacción del trabajo, el esfuerzo cautivo, etc.; todo ello tiene sus orígenes en una familia armoniosa, unida y afectuosa.

Sin embargo, hoy día nos encontramos en el grave problema de familias cada vez en mayor grado desintegradas, provocando seres neuróticos, inseguros y hasta drogadictos y alcohólicos. La causa no es sólo la amplia aparición de enfermedades emocionales clínicamente manifiestas, tampoco la frecuencia de odio entre los seres humanos, sino de la crisis moral a la que estamos siendo sujetos los habitantes de este planeta.

La importancia creciente de la familia como célula social y la responsabilidad de los padres, maestros, pedagogos, etc. ante un mundo tan complejo como el que nos ha tocado vivir, han impulsado a hacer estudios cada vez más profundos con respecto a la familia, y al rol que desempeña cada miembro dentro de ella.

Por lo anterior, en el presente trabajo, podremos encontrar un bosquejo sobre la historia de la familia remontándonos desde épocas clásicas como la Griega, hasta

nuestros días, mencionando la importancia de la como principal transmisora de valores.

La forma en la que la mujer en su interior y en su educación ha ido evolucionando a lo largo de los siglos, ha estado claramente delimitada por la época y sociedad que viva.

Así pues, vemos que en la época de la Conquista, a la recién llegada de los españoles, la mujer está sólo educada para su hogar y sus hijos, sin permitírsele el acceso a la producción laboral. Únicamente aquellas mujeres que gozaban de cierta posición social, tenían el privilegio de asistir a sesiones de pintura o costura, y por supuesto al atrio de alguna iglesia a escuchar la doctrina cristiana, pero esto sólo por unas cuantas horas; en realidad y a pesar del deseo de muchas mujeres de cultivarse y aprender otras ciencias, su obligación era cuidar de sus hijos y esposo.

Y no es sino hasta principios de nuestro siglo, cuando la mujer hace sus pininos con respecto al mundo de la producción, y es a través de una constante lucha, como se ha ido logrando establecer y comprobar la capacidad intelectual de la mujer.

A lo largo de estas hojas, se hace un estudio sobre la educación a la que ha estado sujeta la mujer, tanto en la historia como en nuestros días, donde vemos que si bien ya tiene un acceso mucho más libre, se le sigue tildando, debido a nuestra todavía actual sociedad patriarcal, de desarrollar un rol puramente familiar; aún cuando hoy por hoy sabemos que tanto la mujer como el hombre pueden desempeñar casi el mismo trabajo, continuamos escuchando opiniones como "las mejores familias

proviene de una organización en donde la mujer se dedica única y exclusivamente al hogar".

Nuestra pregunta entonces es, si la mujer tiene inquietud y deseo de superarse laboral, emocional e intelectualmente hablando sin descuidar a su familia, ¿a caso es imposible formar hijos sanos, con las mismas inquietudes y deseos de superación? O es exactamente lo contrario, si la mujer vive frustrada por no poder superarse, no irradia esa inconformidad a los suyos?. He aquí el objetivo de este trabajo.

I.- METODOLOGÍA

Contextualización.

Consideramos que es sumamente importante que nosotros como padres, así como también orientadores, maestros, pedagogos; estemos constantemente informados con aquello para lo que apenas hoy en día se presta especial atención: LA EDUCACIÓN NO FORMAL PARA LA VIDA.

Con lo anterior, nos referimos a que existen diversas formas de educar, pero para algo que no nos educan es para las relaciones humanas y en esto entra la familia; si lo vemos como relación, ésta tiene sus principios en el noviazgo y cimienta sus bases en la adecuada elección de la pareja.

Afortunadamente hoy en día existen escuelas especializadas en este tipo de cuestiones; pero es importante que se le siga dando un especial interés, ya que como todos sabemos, la familia es la base de la sociedad.

Si a esto le aumentamos que los valores que en ella se transmiten, así como actitudes y tradiciones, son tareas básicamente de la mujer; comprenderemos la importancia que tiene la educación que ella tenga, ya que de ésta dependerá lo que a diario transmita a sus hijos.

De ahí el interés por desarrollar esta investigación, que lejos de tocar la historia de la familia y la mujer, está basada en la educación que ella recibe; a través, no sólo de la escuela, sino de patrones y conductas establecidas vividas en casa.

1.1. Planteamiento del Problema:

"EL DESARROLLO DE LA FAMILIA EN MÉXICO Y LA EVOLUCIÓN DE LA MUJER EN SU ROL DE EDUCADORA"

1.2. Supuestos Hipotéticos:

A mayor patriarcado en la familia, mayor opresión a la mujer.

A mayor desintegración familiar, mayores actitudes patológicas en el individuo.

A mayor educación de la mujer, mayor satisfacción en cuanto a su vida personal.

Es fundamental la presencia de la madre en la familia.

A mayor educación escolar de la mujer, mayor será su interés por desaparecer la imagen de: "mujer sólo para el hogar y el marido".

Existe diferencia en la actitud hacia la mujer, entre madres profesionistas y madres no profesionistas.

A mejor educación de la mujer, mejor será su rol de transmisora de actitudes, sentimientos y tradiciones, en la educación en el hogar.

1.3. Objetivo General:

"SE ANALIZARÁ LA EVOLUCIÓN DE LA FAMILIA A LO LARGO DE LOS SIGLOS, Y EL IMPORTANTE PAPEL DE LA MUJER COMO EDUCADORA"

1.4. Objetivos Específicos:

a) Se sintetizarán las investigaciones que hablan de la familia, desde los griegos, hasta nuestros días.

b) Se identificará el rol de la mujer, como figura principal dentro del contexto familiar.

c) Se describirá la educación como concepto general.

d) Se especificará la educación de la mujer, a lo largo de los siglos.

1.5. Diseño de Investigación:

El presente trabajo, está basado en un tipo de investigación documental propositiva, en él, se analizan fuentes bibliográficas de diversos autores que se refieren a la problemática que se plantea.

Se elaborarán conclusiones que permitan un nuevo enfoque del problema, y a su vez, se derivarán algunas propuestas.

1.6. Nivel de Investigación:

El nivel de esta investigación es descriptivo, ya que describe las características más importantes del fenómeno.

También alcanza un nivel propositivo y predictivo. Es propositivo, porque a partir del estudio documental realizado, se puede llegar a una propuesta formal.

Es predictivo porque para eso, se requiere el perfecto conocimiento de las variables, lo cual permite poder predecir el comportamiento de un hecho ante determinadas circunstancias.

1.7. Marco Teórico:

1.7.1. La Familia.

Para nadie resulta una sorpresa que la familia es la célula de la sociedad, y que ésta siempre será el reflejo de las cualidades, defectos, limitaciones y costumbres practicadas en ella.

A lo largo de la historia de la humanidad, vemos que la familia como tal ha sido objeto de estudio de muy diversas índoles.

Esta etapa que nos ha tocado vivir, no es la excepción, al contrario, se puede asegurar que nunca como ahora se ha sometido a la familia a análisis tan profundos y completos.

Principalmente en la actualidad, la familia atraviesa por una crisis severa, ya que la vida moderna pone muchos obstáculos entre las buenas intenciones y la acción constructiva de un clima de responsabilidad, impregnado de amor, que propicia el desarrollo de actividades y actitudes nutritivas que persigan y logren fortalecer a la familia.

En este primer capítulo, presentamos a Pilar García Serrano, dándonos los orígenes de la familia desde la organización de los griegos, razón de esto, es que se ve a Grecia como la cuna de la civilización occidental, de ahí tenemos aún ahora, bastantes indicios que siguen rigiendo nuestra sociedad.

Daremos un vistazo basándonos en los estudios de Dolores Sandoval; por lo que fue la familia a raíz de la llegada de los españoles, quienes vinieron a transformarla totalmente cambiando no sólo los derechos que como hombre y mujer tenían los aztecas, sino también su organización social, política e incluso los efectos psicológicos que dejó la Conquista, y que se dejan sentir hasta nuestros días.

Se manejará también a la familia como actualmente la vivimos, con sus diferentes facetas, así como en las distintas etapas por las que pasa a lo largo de la vida, desde el punto de vista de Jorge Sánchez Azcona.

1.7.2. La Mujer.

En este segundo capítulo, se hace una pequeña reseña sobre cómo la Conquista afectó a la población mexicana, pero sobretodo se dará énfasis a la gran influencia que los españoles tuvieron en cuanto a la educación de los indígenas. Se habla específicamente de la mujer, ya que es el centro de nuestro estudio, en donde se le maneja como una casta inferior.

Durante el siglo pasado, la educación de las mujeres estuvo regida principalmente, por los principios morales impuestos por la iglesia.

La mujer debía conducirse con gracia, aprender el buen guiso, y si acaso podría ausentarse sólo por algunas horas de su casa, para asistir al atrio de la Iglesia más cercana a escuchar la doctrina cristiana.

Para lo anterior, nos guiaremos de Pilar Gonzalbo Alzpuru, quien nos maneja también, ya desde estas épocas la gran diferencia que se hacía en cuanto a los planes educativos. Desde el momento que empezó a aceptarse que la mujer ingresara al ámbito educativo, las escuelas para niñas únicamente podían impartir asignaturas que fuesen dirigidas más específicamente a labores del hogar, como por ejemplo: la clase de cocina, costura, pintura, etc., y solamente para las clases más privilegiadas se empezó a introducir el latín y lenguas extranjeras como materia.

Sin embargo, básicamente la educación de la mujer era la de escuchar la Doctrina Cristiana.

Cualquiera que sea el punto de vista, para estudiar la educación de la mujer en el siglo XVIII y XIX, se verá claramente influida por la política existente en esos momentos y por la fuerte ideología patriarcal.

1.7.3. La Educación.

En este tercer y último apartado, se define a la educación según Nérci, dando conceptos generales y marcando lineamientos que nos llevan a los fines de la educación; así como también los tipos de educación que existen.

Se menciona por otro lado, el punto de vista de José Ma. Tetlacuilo con respecto a la educación, quien hace una notoria diferencia entre la andragogía, la pedagogía y la educación permanente.

Aunque este autor en su revista habla de la educación específicamente en el medio rural, es importante tomarlo en cuenta, ya que su opinión con respecto a su concepto de educación en especial, nos parece muy acertada.

Por último se hará un profundo análisis sobre la gran influencia de los modelos patriarcales en cuanto a la educación de la mujer se refiere, y de cómo el gobierno ha "obstruido" por propia conveniencia a la mujer.

Atravesamos por momentos históricos importantes como la Colonia, pasamos a la educación, en el período Revolucionario y las distinciones que se hacían en cuanto a los planes educativos para escuelas de niños y niñas, tanto en este período, como en el Porfiriato; para dar fin precisamente a lo que en la actualidad llamamos el "Currículo Oculto", manejado por el gobierno para beneficios del hombre, en donde se mencionan ejemplos sobre la minimización de la mujer, como en los libros de la Secretaría de Educación Pública en los cuales se presenta a la mujer como ama de casa, aquellas "vocaciones inducidas", que hemos arrastrado de varias generaciones atrás, de que la mujer es para el hogar y su esposo. Todo esto visto desde la concepción de Ma. Teresa Yurén Camarena.

II.- LA FAMILIA

2.1. La Organización de los Griegos como Antecedentes Históricos:

La antigua sociedad griega, nos transmitió a lo largo de casi dos mil años de diferencia con el mundo actual, un espíritu de cultura, gracias al cual hoy podemos entender su grandeza y trascendencia a través de los siglos.

Ningún pueblo antes conocido, había dado tanta importancia a la justicia, a la verdad y a la libertad como el griego, quienes descubrieron a la belleza como concepto, como goce y como guía de su vida.

Aún ahora, todavía gozamos de muchas de sus ideologías, como por ejemplo, el Juramento de Hipócrates entre los médicos.

Así pues, es importante que retornemos parte de la historia para ubicarnos en el tema de la familia; ya que los griegos no sólo nos dejaron conocimientos en el arte o matemáticas; sino también en la organización social y política, que tenía su base y su pilar en la familia. (García Serrano P. "Orientación Familiar", Ed. Limusa, 1984, P. 16).

En la antigüedad, la familia fue una institución ligada totalmente a la religión y al culto de los muertos, a quienes se enterraban alrededor de la casa; asegurándoles descanso y bienestar eternos. El padre era el sumo sacerdote y tenía que asegurarse una descendencia masculina, ya que la mujer hacía el culto y acompañaba a su

marido desde el momento de dejar el seno materno por medio de una ceremonia, y entraba en la familia política por medio de otra ceremonia.

El matrimonio se consideraba una ceremonia sagrada y se celebraba en el hogar, también aquí se llevaba a cabo la educación de los hijos, no se confiaba dejar tal privilegio a terceras personas.

La necesidad religiosa de asegurar una descendencia masculina para que continuara con los ritos de los muertos, hizo que el divorcio fuera un derecho entre los antiguos; primero se daba sólo por razones de descendencia, y posteriormente se fue aceptando por otras causas.

Así pues, la vida se desarrolla alrededor de la familia, y pasa algún tiempo para que se dé la aparición de las ciudades que se dan como una prolongación de la familia primitiva; durante siglos permaneció así, es decir, cada individuo pertenecía a un hogar y al culto que iba dirigido a los muertos y dioses de la familia. (IBID: 18).

La sociedad evoluciona a medida que el hombre desarrolla su idea de dios; luego surge la asociación de familias al mismo culto y se conocía con el nombre de "gens"; pero aquí ya no se limitan al culto de sus propios muertos, sino que descubren otros aspectos de la naturaleza, además de ayudarse mutuamente en las necesidades de la vida. Así los círculos van ampliándose hasta llegar a constituir la ciudad que ya tiene Dios Universal. y una moral Colectiva.

De esta manera, el hombre se empieza a interrelacionar en diferentes círculos por medio de ceremonias; pues cada sociedad es similar entre sí, y nacen unas de otras por generación y de manera natural.

"La gens es una asociación de familias, la fratría de gens, la tribu es una reunión de fratrías, y la ciudad una federación de tribus". (IBID: 19).

Como podemos observar, el hombre va ampliando su idea de "Dios", y se va integrando a círculos cada vez más amplios, adaptándose naturalmente a este desarrollo social.

En lo que a la familia y a la integración social respecta, encontramos diferencias muy notorias entre el mundo clásico y el actual. Si analizamos el desarrollo desde la infancia de un hombre clásico, veremos que por ejemplo el niño desde que nace se integra al núcleo familiar por medio del culto a los muertos y ritos religiosos, de ninguna manera se le daba educación fuera del hogar; de esto eran responsables los propios padres. En cambio el niño actual, sale desde muy temprana edad a recibir educación de guarderías y colegios; en donde la ideología muchas veces no es igual a la de los padres, sino en ocasiones hasta contraria; la falta de tiempo, las prisas, etc., son puntos que atentan contra la convivencia familiar y la comunicación entre padres e hijos; además la vida de un niño actualmente no gira en torno a un culto o religión, es más, se prescinde de ella hasta llegar a un mundo casi ateo.

En el hombre clásico, la creación de vínculos morales, familiares, religiosos, etc., los recibe de su propia familia, mientras el hombre actual vive casi totalmente entre círculos sociales, que lejos de ayudar a la convivencia familiar, la destruyen.

En la antigüedad, el hombre vivía en un mundo cerrado y pequeño, en donde todos los habitantes eran parte de su familia o tenían cierto parentesco. En cambio, la sociedad actual, está cimentada en columnas humanas en donde los habitantes no tienen ninguna relación entre sí; no existen ritos ni actos que las unan, difícilmente conocemos al vecino y las familias se desintegran quedando unidas sólo por lazos sanguíneos. (IBID: 38).

Es por esto quizá que hemos olvidado algo elemental: que el hombre y la mujer encuentran su equilibrio en el ámbito familiar, que inspirado por el amor y comprensión, logra una utopía de la felicidad. Ya que en todas las sociedades se ha visto que la familia es el núcleo de la sociedad; vale la pena preguntarse si los problemas que hoy padece el mundo, no tienen sus raíces en la pérdida de la visión de la familia?.

Así pues, abordemos el tema de la familia, mencionando cómo la selección de la pareja la marca de manera trascendental; ya que una mala selección, va a repercutir en el interjuego familiar; y así, en la salud y patología de los hijos.

Pero no sólo estudiaremos al hombre como objeto de relación, sino también debemos considerar sus antecedentes históricos como formadores de un pueblo, que

determinan una modalidad caracterológica y se reflejará en la formación familiar (basada en la pareja), y consecuentemente en la interrelación familiar.

Por lo tanto, estudiaremos la evolución de las parejas mexicanas desde la conquista; ya que a raíz de esta, la organización familiar decayó y cambió definitivamente por la influencia de los conquistadores y por la actitud que el pueblo conquistado tomó. (SANDOVAL D.: 25).

2.2. La Familia a partir de la Conquista:

La conquista cambia radicalmente a la familia ya formada que tenían los aztecas; el español no toma a la mujer como igual, ya que le consideraba inferior, así que ella al igual que sus hijos, no tenían derechos; no existe nunca la figura paterna, ya que para la madre el compañero ocasional era un verdugo y violador, éste ejercía extrema violencia sobre ella, así que para la mujer no hubo un compañero con el cual tuviera un goce sexual, ni compartió comida, hogar, y cosas que la vida cotidiana tiene.

De esta unión, español-azteca, nace el mestizo, quien llega a un mundo hostil donde sólo encuentra rechazo, mal trato, carencia de derechos, trayendo como consecuencia que los hijos sean incapaces de establecer una relación conyugal armoniosa, aunque los hijos buscan con esta relación marital reparar el abandono y soledad que vivieron. (IBID: 25).

Se dice que una de las principales fuentes de conflicto en una pareja, tiene sus antecedentes en las relaciones de los cónyuges con sus padres y en la evolución que la pareja ha sufrido desde la conquista hasta nuestros días.

Si observamos que los conquistadores llegaron a México con un idioma diferente, en donde el azteca no tuvo acceso libre con Dioses, costumbres e ideologías diferentes; es obvio que la familia produjera un cambio tan brusco, por eso pensamos que la familia no sólo está constituida por la relación hombre-mujer, sino también por la influencia del momento histórico de cada uno de los integrantes, tomando en cuenta sus perturbaciones emocionales y sexuales y su relación con sus padres. (IBID: 26).

La relación con la madre como primer objeto amoroso es impredecible en el desarrollo de la vida de un hombre, y habría que retomar la historia de la madre y de las relaciones con los hombres que la han rodeado.

La mujer azteca la vemos totalmente como una víctima del conquistador, el español la viola, la toma y la abandona; lo que seguramente deterioró la relación con su hijo y a su vez el futuro del pueblo; y como hombres, los hijos también sufren las perturbaciones de esta historia al carecer de un buen modelo de padre presente, cariñoso y protector; que da afecto y respeto por su compañera.

El hombre se deja llevar más por fetichismos como la masturbación, no penetra ni satisface a la mujer, ya que esto no produce verdadero placer; es decir, la falta de una relación adecuada con la madre, ha creado que el hombre no sea un buen compañero sexual; éste busca en la pareja la protección, cariño y el consuelo del que careció en su infancia; y la esposa a su vez, se convierte en la madre que él hubiera querido tener y da a su pareja-hijo, lo que éste reclama.

Actualmente estas conductas se siguen repitiendo, hoy en día nos encontramos con hombres que no seducen con cariño y suavidad, sino que violan a su mujer, como su propia madre fue violada y abandonan a su mujer, como su propia madre fue abandonada en su infancia. (IBID: 28).

Así pues, se señala la posibilidad de seleccionar a una pareja que sea contraria a la madre por el miedo a no poderse desligar de una fuerza demasiado fuerte, especialmente el mexicano tiende a esto por no querer cometer incesto, ya que la única figura que aparece en su historia, es su madre, así que trata de reivindicarla y al mismo tiempo, desligarse de ese objeto tan controlador y absorbente.

Vemos que existen en los mexicanos, recuerdos inconscientes, sentimientos y fantasías que van a ser determinantes en la elección de pareja, y si bien hay una huella consciente desde la conquista; hay también una huella inconsciente que ha traído como consecuencia una conducta muy especial y una relación familiar muy peculiar.

Así, el mexicano, lejos de buscar en la pareja una compañera, busca llenar el hueco que existe desde su infancia por la carencia del padre, su amor "atosiga" y su meta la ve cada vez más lejana; ya que le den lo que le den, nunca se encuentra satisfecho; pide más, debido a la carencia.

Existen en la pareja resentimiento y temor, sentimientos que lo privan de amor y plenitud; los cónyuges temen al despojo, al abandono o a la humillación, como si

fueran abandonados y desconocidos en estas épocas de la conquista; en donde se le hizo sentir inferior.

Sin embargo el pueblo azteca, antes de la llegada del conquistador, tenía una situación muy diferente; su organización social en teoría era totalmente democrática, había en orden de importancia, familias, clanes y tribus; y sus metas eran las de conservar la moral y las costumbres, así como el bienestar para el pueblo y no para sí mismos.

En la organización azteca, predominaba la poligamia, por la razón de tener que mantener la descendencia masculina; aquí la primera mujer y sus hijos, tenían prioridad sobre las demás esposas, sin que éstas últimas carecieran de derechos como la protección, educación y sustento.

La mujer podía liberarse del marido, siempre y cuando éste no la mantuviera adecuadamente y a sus hijos; o cuando el hombre la agrediera físicamente. (IBID: 30).

Los derechos masculinos eran mayores sobre la mujer, pero ésta también podía poseer bienes, celebrar contratos, acudir a las autoridades para demandar justicia; incluso llegó a haber mujeres regentes y con altos cargos en el gobierno, hasta los españoles se impactaron a su llegada al ver que las mujeres podían transitar libremente por las calles; suceso que en sus tierras no se había visto jamás. Las doncellas tenían que ser castas y se educaban para atender al marido y a los hijos; las mujeres tenían que ser fieles a su marido, etc.

En caso de una separación, los hijos podían escoger con cuál de sus padres irse; lo cual señala que también existía el derecho hacia el respeto por los hijos y por las madres.

Pero toda esta organización azteca ya formada, pasa a ser destruida por los españoles; ya que se pierde totalmente el respeto por los hombres, incluso hasta en su calidad de humano.

El hombre pasa a ser esclavo y es marcado con hierros para su identificación; pierde mujer e hijos, y hasta su derecho sobre ellos.

Por otro lado, la mujer pasa a ser objeto de uso y en numerosas ocasiones, ni siquiera tiene conocimiento de la paternidad de sus hijos ya que es violada y maltratada; y por si fuera poco, se le culpa de que el soldado español pierde su fortuna por comprar tantas mujeres.

De esta manera, la familia y su descendencia, quedan totalmente destruidas por la conquista.

Los hijos mestizos que nacieron del abuso del conquistador sobre la mujer azteca, carecen de conocimiento de su progenitor, y en caso de saber quién era éste, hasta del amor y aceptación del mismo, lo cual trae como consecuencia, que el hijo desarrolle un odio a su padre que lo abandonó.

Por esto, se dice que el mexicano en el fondo, no sabe quién es ni a dónde va; lo único que pretende es poder, para estar a la altura de quien lo humilló y lo abandonó, e inconscientemente repite estas actitudes con la mujer, que por alguna razón, llama su atención y utiliza el engaño, la traición y la humillación después de seducirla y gozarla, o "usarla".

Como vemos, la familia ha sufrido en este período una tremenda transformación.

De la familia azteca, en donde el hombre tenía respeto y derechos; e incluso, era superior a la mujer, pero no dejaba de reconocer a sus hijos y a su mujer y la respetaba, pasa con la conquista, a una familia desintegrada, sin derechos, sin respeto ni reconocimientos y que sólo sobreviven hasta donde sus amos quieren, para mantenerla viva y productiva. (IBID: 32).

El matrimonio con la conquista, también sufre cambios bruscos, desde un punto de vista que con ella se pierden todos los derechos que el matrimonio azteca daba como acto. Antes de la llegada de los españoles, se preparaba el matrimonio con anticipación y gran entusiasmo; se tenía prevista la edad adecuada para la realización de dicha celebración, se contemplaban los casos en que se permitía el divorcio y los derechos de la mujer viuda o divorciada.

Los derechos de la mujer para exigir ser debidamente mantenida junto con sus hijos; y la obligación del padre de participar en la educación de sus hijos, también estaba contemplada.

Por el contrario, después de la conquista, las uniones eran libres y mixtas; pero las mujeres pasan a ser propiedad del español, quien las usa para luego abandonarlas; el hombre azteca pasa a ser esclavo, siendo la unión de española con indígena jamás aceptada, ni siquiera como pareja ocasional.

Por otro lado, la violación a la mujer indígena, es despreciada por su propio pueblo, ya que se le considera traidora a su raza. (IBID: 34).

En la organización azteca, las relaciones padre-hijo varón, eran muy cercanas; desde pequeño se le mostraban juguetes y armas, como para demostrar su masculinidad; más tarde, a los ocho años, el padre enseñaba al hijo a utilizar esas armas y es hasta en ese momento, cuando se le da un nombre para mayor identificación. El contacto tanto en enseñanzas como en castigos, era parte de su vida cotidiana, por lo que la introducción de normas hasta esta edad, era en forma suave y paulatina.

Después de los ocho años, los niños asistían a la escuela según su posición social; y entonces, sí se castigaba corporalmente a las agresiones de estos niños.

Pero esto también es perdido a la llegada de los españoles, ya que estos destruyen escuelas y templos y separan a hombres, mujeres e hijos; como lo menciona Dolores Sandoval: "La pérdida y carencia consecuente de objetos permanentes, producen un abatimiento de las funciones yóicas. El exceso de estímulos agresivos, impiden el fortalecimiento y desarrollo del aparato anímico". (Sandoval, D., "El Mexicano: Psicodinámica de las Relaciones Familiares", Ed. Villicana, 1985, p 38).

Por otro lado, la niña al nacer, los padres y la comadrona que asistía al parto, hacían una ceremonia en donde simbólicamente, le daban al bebé utensilios para una mayor identificación femenina, en donde se le empezaba a preparar para su función de madre y esposa.

En la sociedad azteca, el destete se daba hasta los tres años, después el niño pasaba la mayor parte del tiempo con su padre y la niña con su madre, quién le empieza a mostrar los menesteres femeninos; así como al varoncito se le dan armas de juguete, a la niña se le dan juguetes en los cuáles simula hilar y tejer.

Podemos observar entonces, que tanto los roles masculinos como los femeninos, se establecían desde muy pequeños, llevando una vida familiar en donde se marca perfectamente, tanto el modelo del padre como el de la madre.

A los seis años, las tareas comenzaban a ser más específicas de cada sexo.

En la niña, el complejo de Edipo, era más fácil al tener bien establecidas sus relaciones con su madre, al sentirse querida por su padre y aceptada por ser mujer.

Cabe mencionar, que quizá esta aceptación, contribuyó al carácter y valentía de la mujer mexicana.

Pero después de la conquista, la carencia del modelo paterno, contribuyó a que la mujer no tuviera una buena imagen de su misma femineidad, creando en ella actitudes más dignas del hombre; como son las de responsabilidad, protección de la familia, liderazgo y determinación.

2.3. Tipos de Familia:

La familia en la actualidad.

Como ya lo hemos mencionado antes, la conquista viene a traer una serie de cambios en todos los aspectos especialmente en la familia; la cual sufre una total metamorfosis a lo largo de los siglos que procedieron a la llegada de los españoles, pasando por la Colonia, la Independencia, la Revolución y es hasta nuestros días, que al parecer va retomando una personalidad propia y una visión más realista.

Actualmente encontramos en México dos tipos de familia básicamente:

La familia nuclear; formada por padre, madre e hijos. La familia extendida; formada por los anteriores pero extendiéndose hasta los abuelos, hermanos y familiares más cercanos.

Podemos mencionar que este tipo de familia extendida, es muy frecuente en México; siendo este uno de los pocos países de América, en el que se encuentra este tipo de organización y que tiene ciertas ventajas sobre la familia nuclear; ya que en caso de abandono, divorcio o muerte de alguno de los cónyuges, la familia formada por sus progenitores acude a dar ayuda a la persona que haya quedado sola.

En diferentes aspectos este tipo de familia extendida, puede ser ventajosa; por ejemplo, en el caso de las madres solteras, la ayuda y apoyo de su familia contribuye de manera importante para la manutención del hijo; ya que por lo general estos casos, la madre biológica se ve en la obligación de trabajar, y es la madre-abuela quien cumple con la tarea de educar; fenómeno que sucede casi exclusivamente en México.

Otro ejemplo, lo podemos ver en casos de abandono de alguno de los cónyuges que dejan pareja e hijos a cargo de la persona que se queda, es entonces cuando la familia extendida aparece. (IBID: 42).

En el caso de muerte ya sea de uno o de ambos padres; son los abuelos y tíos los que harán de padres sustitutos, permitiendo en los hijos un desarrollo casi normal y un apoyo extraordinario.

Pero también encontramos en esta familia ciertas desventajas; los niños se encuentran ante muy diferentes y variados tipos de modelos, las abuelas y tías tendrán un concepto de educación diferente a la madre, dificultando así el concepto de femineidad, y los abuelos y tíos a su vez, por aquella razón de ser más de uno (el padre), provocarán en el niño confusión sobre el modelo masculino.

Además es obvio pensar que la educación que le dé esta familia extendida, no tiene continuidad ni constancia en cuanto a lo que a disciplina se refiere trayendo como consecuencia que exista un desequilibrio en los patrones educativos. Y por último, otro importante aspecto negativo, lo encontramos cuando el niño, por razones de

lealtad y afecto a sus abuelos, se ve frente a múltiples personalidades e identificaciones que son incapaces de resolver.

Actualmente en México, es la madre quien tiene la relación más estrecha con sus hijos y la situación que se vive fomenta en gran parte la ausencia del padre, quien después de un arduo día de trabajo, llega a casa tan cansado, que lo que menos quiere escuchar son las quejas de su esposa e hijos.

Esto hace que el lazo de comunicación se vaya rompiendo, provocando en la pareja en algunas ocasiones infidelidad y buscando de esta manera llenar el hueco vacío; y así consecuentemente la pareja pierde interés en ilusiones, expectativas y experiencias mutuas, que acaban por desbaratar completamente a la familia. Los hijos por su parte, son los más perjudicados; si tomamos en cuenta que los padres están en crisis, los primeros en percibirlo son ellos; además de fomentarles el temor a la pérdida de espacio, al abandono de alguno de sus objetos primarios.

Sin embargo, en México o en América Latina, no siempre se llega al divorcio, ya que la religión cristiana no lo permite; provocando así diferentes clases de familias, como serían aquellas en las que están separados pero viviendo bajo el mismo techo; sin embargo viven en una constante apatía y los hijos no ven en sus padres el modelo de amor, comprensión y cariño mutuos. (IBID: 45).

Ahora bien, partamos del hecho de que una de las principales características del hombre es vivir en sociedad; desde que nace hasta que muere, el individuo se encuentra rodeado de diferentes conglomerados como la familia, la escuela, el club

vez del grado educativo, la pareja se encontrará a un mismo nivel, en donde la comunicación será fluida y flexible, de lo contrario el velo romántico que envuelve al matrimonio en los primeros meses o años se rompe al surgir la vida en común, además el nivel cultural le da a cada persona una forma muy particular de su visión de la vida y si la pareja no está a la misma altura, lo más probable es que ese matrimonio vaya al fracaso.

e) Ambos cónyuges deberán tener las mismas expectativas económicas. Aunque antes ya mencionamos la importancia del status socioeconómico de procedencia, es más importante que la pareja establezca muy claramente la expectativa de vida que ambos tienen y que sean conscientes del status social al que tratarán de integrarse. En estudios sociológicos que se han realizado las conclusiones dadas es que, es en la clase media y no en la alta ni baja, en donde la pareja encuentra más estabilidad económicamente hablando. Desafortunadamente en la sociedad actual que vivimos, el factor económico va marcando la pauta de la organización interna de cada familia, de ahí la importancia de que cada pareja establezca en común acuerdo sobre sus expectativas, lo cuál facilitará la relación matrimonial.

f) La pareja deberá establecer en esta etapa, la relación con la familia política. Aunque la familia conyugal se ha ido restringiendo, es inevitable mencionar que la relación que se tenga con la familia política, es determinante en la estabilidad del matrimonio. En nuestra sociedad y en múltiples ocasiones, los llamados "suegros" distorsionan la relación matrimonial al intervenir de buena fe en la relación matrimonial de los hijos, sobre todo en esos casos, en donde el primer factor del que hablamos anteriormente, no se tiene la madurez emocional, y tanto el hombre como la mujer, buscan apoyo en el seno familiar pero de una manera permanente, lo cual traerá como consecuencia, una situación conflicto en la vida matrimonial. Si bien los

encarga de los hijos, estableciendo un vínculo netamente materno en cuanto al parentesco; pues en ocasiones, los hijos no saben quien es su padre.

2.- La Cenogamia, en donde un determinado grupo de mujeres sostiene relaciones sexuales con un determinado grupo de hombres; y a diferencia del grupo anterior, el padre sí está, al cuidado y crianza de los hijos.

3.- La Poligamia, es quizá en donde la historia resalta más su evolución; y se puede dar desde dos puntos de vista:

a) La Poliandria: Se caracteriza por un matriarcado en donde la línea del parentesco está determinada por la madre. La mujer tiene varios maridos y se convierte en el centro de la familia; marcando ella la autoridad, derechos y obligaciones de su descendencia.

b) La Poliginia: Un hombre con varias mujeres fenómeno mucho más aceptado socialmente; y que en la actualidad se vive en regiones musulmanas. En la sociedad Tibetana por ejemplo, la familia se da según la clase social; así en la clase baja, se da la poliandria; en la clase media, la monogamia; y en las clases altas, la poliginia.

4.- La familia patriarcal monogámica, la vemos como el mayor antecedente a la familia actual; ya que desde el imperio romano, se observan similitudes con este tipo de familias, en donde el hombre es la figura central y quien se encarga de las actividades económicas, religiosas, políticas y jurídicas. (IBID: 19).

En la sociedad romana, el padre formaba su familia con mujer, hijos, clientes y esclavos. Sus hijas pasaban a formar parte de otras familias al momento de su boda. El padre era el único propietario del patrimonio; y era quien nombraba un tutor para sus bienes, esposa e hijos; tenía también el derecho de conocer a sus hijos e hijas. La mujer en cambio, debía un sometimiento absoluto a la autoridad del padre; quien además de lo anterior, es el único que puede tener una participación pública de la sociedad en la que vive.

Pero la influencia de las religiones, sobre todo la católica, ayudó en gran parte con ciertas modificaciones; por ejemplo, aparece el amor romántico, es decir, el padre ya no selecciona al marido de sus hijas, cabe ya la selección de pareja; el culto religioso ya sólo se dará en la Iglesia, no en la casa. Se da a la mujer el derecho al voto, y con esto, la mujer empieza a participar más activamente en la sociedad socioeconómica.

Aparecen instituciones externas, como las recreativas, enfermeras, educativas y religiosas; que van a suplir aquellas actividades que eran antes inherentes al seno familiar.

Así van desapareciendo los rasgos de la familia patriarcal, para dar paso a las características que hoy tiene la familia occidental moderna.

El número de los integrantes de la familia cambia, y se toma a los abuelos, tíos, etc., como miembros fuera del núcleo familiar; aunque permanezca un estrecho contacto con ellos.

A este tipo de familia, le llamamos "La Familia Conyugal Extensa" (Sánchez A., 1995: 18); y seguimos viéndolo principalmente en las familias rurales.

Pero en las familias industrializadas, este tipo de familia se ha reducido, refiriéndose exclusivamente al padre, madre e hijos; y sólo en algunos casos los hijos casados. El parentesco, se establece por medio del padre o madre; y la patria potestad ya no sólo está dada al padre, sino también a la mujer; tendiendo a democratizar la familia.

2.4. La Familia Moderna:

Este es un tema muy amplio y general, y ya que no podemos especificar cada grupo, hablaremos en especial de la familia urbana de clase media en México.

Como lo hemos mencionado, la familia se ha ido transformando, en una familia conyugal restringida en donde padres e hijos forman parte del núcleo y en donde por razones como la competencia económica, la coparticipación de ambos cónyuges, la aspiración de obtener cada vez mejor nivel de vida etc., han hecho que se tome a la familia como el centro para la satisfacción de sus necesidades primordiales.

Estos rasgos distintivos de las sociedades modernas, sobre todo en ciudades, han hecho que se revalorice a la familia, atrayendo la atención de padres y maestros, incluso, políticos y la gente en general sobre el cada vez mayor índice de delincuencia, alcoholismo y drogadicción, así como el mayor número de divorcios, que se supone vienen de una temprana desintegración familiar.

De ahí el interés por hacer hincapié, en que la familia debe satisfacer las principales necesidades del hombre, la familia debe sentar las bases de la supervivencia físicas y espirituales, y es a través de la intercomunicación familiar, y del refugio que ésta ofrece como el ser humano debe ir desarrollando su propia esencia.

Sánchez Azcona menciona algunas características de la familia moderna:

El matrimonio como asociación socio-jurídica.

Una relación sexual legítima y perdurable.

El conjunto de normas que se establecen entre los padres y éstos, y los hijos, ya sean religiosas, jurídicas o morales.

Un sistema que defina el parentesco.

Una regulación de actividades económicas y un lugar dónde vivir.(Sánchez Azcona, Jorge, "Familia y Sociedad", Ed. Planeta, 1980, p. 24).

Todo esto crea y fortalece una interdependencia material y emotiva entre los miembros de la familia, y se va formando un sentimiento de comunidad y pertenencia, creando así el proceso del vínculo consanguíneo.

En su mismo libro, Sánchez Azcona, menciona tres etapas importantes en el desarrollo de la familia:

- 1.- Etapa Prenupcial.
- 2.- Etapa Nupcial.
- 3.- Etapa de formación y educación de los hijos.

1.- En la etapa prenupcial, se da lo que actualmente conocemos como la libre elección de pareja con la que se contraerá matrimonio, y constituye al enamoramiento y "galanteo", hecho que no sucedía en tiempos pasados, en donde eran los padres o los abuelos, o en su defecto, los ancianos, quienes decidían, con quien se iba a contraer nupcias.

Actualmente en nuestra cultura, se ha venido dando la peligrosa idea del "amor romántico". Consideramos hoy al noviazgo, como la, etapa de conocimiento mutuo de la pareja, es el momento de la exploración y preparación, y se rige de acuerdo a las leyes morales y religiosas que estamos viviendo.

Los jóvenes tratan de buscar en esta etapa, lo que vulgarmente conocemos como "la media naranja", pero por desgracia no existe la formación institucional para la elección de la pareja, y lejos de mostrar una actitud madura con respecto al matrimonio, los jóvenes tienden a idealizar y a tomar decisiones subjetivas en donde más que nada, buscan llenar el hueco de la soledad y los lleva a actuar compulsivamente. (IBID: 25).

En el noviazgo es en donde se presupone el conocimiento real de la pareja, pero la sociedad en que vivimos, limita gran parte de la libre expresión de los sentimientos, y esto evita que se forme un vínculo real y efectivo.

En esta etapa, es importante prevenir a los futuros esposos, de los peligros que se corren si el noviazgo pierde objetividad, lo cual sucede fácilmente debido al amor romántico que se está viviendo, y que muchas veces es engañoso, no permitiendo así, ver con claridad la serie de prerequisites necesarios que deberían darse a todos aquellos que se van a casar.

También desafortunadamente, desde el inicio del noviazgo, la pareja ya se encuentra limitada por prejuicios sociales, como son el nivel económico, la atracción física, y el status social, que dependerá en gran parte, de la sociedad a la que uno pertenezca, y marcará definitivamente la aceptación o rechazo de la relación de noviazgo.

Actualmente, se han señalado algunos puntos importantes para quienes desean formar un hogar. Podemos mencionar algunos de ellos, como son:

a) Haber alcanzado una madurez física, psicológica y social, en donde se considera al adulto joven, en el mejor momento para casarse, desde el punto de vista del desarrollo orgánico. La madurez psicológica es para la pareja un requisito indispensable, ya que a través de ella, puede aceptar la gran responsabilidad de la vida en común, de la paternidad, de la maternidad, y también de desprenderse de los lazos familiares de los que cada uno proviene.

Por otro lado, la madurez social significa que ambos cónyuges cumplan adecuadamente con lo que la sociedad les impone como es por ejemplo, en nuestra clase media, que el grado de escolaridad sea por lo menos de educación superior, que sean independientes económicamente hablando, y que cada uno de ellos cumpla con los roles que la sociedad les ha impuesto.

b) Que la pareja tenga aptitudes e intereses similares. Esto es, desde el nacimiento, el ser humano va siendo estructurado por una serie de patrones socio-culturales que predominarán en la vida adulta, cada familia tiene sus normas, valores y expectativas muy particulares, por esto es tan importante que la pareja tome en cuenta este punto, en donde deberá existir la mayor similitud posible para que al vivir juntos esto se refuerce, y no por el contrario, que sean tan diferentes que provoquen la ruptura.

c) La pareja debe tener creencias afines, tanto religiosas como doctrinales o filosóficas. Cuando la pareja tiene similitud en estos puntos, sus fuerzas se unen estimulando al crecimiento pero si por el contrario sus conceptos son diferentes, esto será motivo de grandes conflictos.

Podemos mencionar por ejemplo, la idea que se tiene del rol del hombre y de la mujer en el hogar, cómo se manejará la economía doméstica, las expectativas de los hijos, la forma de las actividades recreativas, y del contenido de las normas morales. Todos estos, son focos de gran conflicto cuando la pareja no vive en común aceptación.

d) La pareja deberá tener antecedentes culturales y educativos semejantes. Quizá uno de los puntos más importantes sea éste, ya que dependiendo de la cultura y tal.

vez del grado educativo, la pareja se encontrará a un mismo nivel, en donde la comunicación será fluida y flexible, de lo contrario el velo romántico que envuelve al matrimonio en los primeros meses o años se rompe al surgir la vida en común, además el nivel cultural le da a cada persona una forma muy particular de su visión de la vida y si la pareja no está a la misma altura, lo más probable es que ese matrimonio vaya al fracaso.

e) Ambos cónyuges deberán tener las mismas expectativas económicas. Aunque antes ya mencionamos la importancia del status socioeconómico de proveniencia, es más importante que la pareja establezca muy claramente la expectativa de vida que ambos tienen y que sean conscientes del status social al que tratarán de integrarse. En estudios sociológicos que se han realizado las conclusiones dadas es que, es en la clase media y no en la alta ni baja, en donde la pareja encuentra más estabilidad económicamente hablando. Desafortunadamente en la sociedad actual que vivimos, el factor económico va marcando la pauta de la organización interna de cada familia, de ahí la importancia de que cada pareja establezca en común acuerdo sobre sus expectativas, lo cuál facilitará la relación matrimonial.

f) La pareja deberá establecer en esta etapa, la relación con la familia política. Aunque la familia conyugal se ha ido restringiendo, es inevitable mencionar que la relación que se tenga con la familia política, es determinante en la estabilidad del matrimonio. En nuestra sociedad y en múltiples ocasiones, los llamados "suegros" distorsionan la relación matrimonial al intervenir de buena fe en la relación matrimonial de los hijos, sobre todo en esos casos, en donde el primer factor del que hablamos anteriormente, no se tiene la madurez emocional, y tanto el hombre como la mujer, buscan apoyo en el seno familiar pero de una manera permanente, lo cual traerá como consecuencia, una situación conflicto en la vida matrimonial. Si bien los

abuelos pueden ser un gran foco de cariño para sus nietos, deberán respetar el lugar que se les ha dado en la familia que sus hijos ya han formado. Por esto es de gran importancia, que la pareja en esta etapa delimite claramente tanto su participación como la ingestión de la familia política dentro de su relación matrimonial. (IBID: 29).

2.- La etapa nupcial, comprende desde que los cónyuges comienzan una vida en común hasta que nace el primer hijo. Siempre se ha visto que el primer año de vida conjunta es el más difícil, ya que es la etapa de ajuste y conocimiento de la pareja; también en este primer año, la pareja establece los cimientos de lo que será la familia en un futuro y se cumplen las expectativas de cada individuo, además es aquí cuando la pareja va afirmando los papeles correspondientes del hombre y la mujer. En nuestra cultura predomina el tipo de familia tradicional en la que es el padre el centro de la familia, y en torno a él la actividad económica y social, y dependiendo de los ingresos, ubicará a la familia en un determinado status social. El padre en la familia tradicional, es quien marca los lineamientos filosóficos, morales y religiosos, y por otro lado es la mujer quien aporta el aspecto emocional y afectivo, dando seguridad a los miembros del hogar, es la administradora doméstica tanto en lo económico como en lo emocional; cabe mencionar, que un 75 % de las familias mexicanas, entran dentro de la llamada "familia tradicional".

Dentro de esta etapa, podríamos mencionar los diferentes papeles que la mujer juega dentro de la familia, pero hablaremos más extensamente de ellos en el capítulo referido a la mujer.

Por ahora, sólo hablaremos de las transformaciones tan rápidas que ha sufrido la sociedad debido quizá a los cambios que ha tenido la mujer dentro y fuera de la familia.

Así encontraremos que en las familias urbanas en México ya es considerable el porcentaje de mujeres que participan activamente en los ingresos económicos y se apoya definitivamente siempre y cuando, no se reduzca la atención necesaria a la familia.

Es muy importante que los padres pongan especial atención en lo que mencionamos anteriormente, ya que se ha utilizado como pretexto la salida de la mujer para que ésta encuentre en actividades fuera del hogar, lo que en él no encuentra, esto es, que si la mujer quiere ampliar sus horizontes y su familia ya no requiere de un 100% de su atención; ella puede hacerlo por encontrar una superación propia, pero si por el contrario, la mujer saldrá con este pretexto como huida del abandono y falta de interés de su pareja, vendrá como consecuencia conflictos y desequilibrio familiar.

El esposo en múltiples ocasiones se encuentra tan inmerso en el trabajo, en la competencia social, que sólo llega al hogar, para recuperar energía en los alimentos y sueño, olvidando así que se están perdiendo los lazos de comunicación e interés entre sus miembros.

Aquí es cuando la esposa se siente sin el apoyo moral además de atender la casa, los hijos etc., no cuenta con el compañero que la valorice, saliendo a buscar fuera del hogar una actividad que la compense y le de algún reconocimiento.

El problema más grave actualmente, no es el de supervivencia física sino de supervivencia espiritual, y dentro de este contexto, está el interés por el padre de tal vez, sacrificar algo de ingresos económicos para dedicar más tiempo a la convivencia familiar, evitando un poco así, la tan frecuente desintegración de la familia.

Dentro de esta etapa nupcial, también podemos mencionar que se da otro punto importante que es la adecuación sexual, como ya antes lo dijimos, en nuestra cultura existe una gran deformación o carencia en la educación sexual, así muchos adolescentes llegan al matrimonio con una idea incorrecta sobre la sexualidad.

Erikson nos menciona algunas características que deben tenerse presente para una adecuada y madura relación sexual.

Estas características son:

- 1.- Mutualidad del orgasmo.
- 2.- Con un compañero amado y del otro sexo.
- 3.- Con quien uno quiere y puede compartir confianza mutua.
- 4.- Y regular los ciclos de trabajo, procreación y recreación.
- 5.- Con el fin de asegurar a la descendencia, todas las etapas de un desarrollo satisfactorio". (Erikson Erick: 239, en SÁNCHEZ AZCONA: 37).

Como vemos, una adecuada relación sexual se da a través de una función orgánica, pero lleva también una carga emocional y social.

Las tres funciones van juntas, cada una de ellas por sí solas, no da una adecuada relación sexual.

Debemos seguir insistiendo en que padres y maestros, mantengan una actitud abierta y natural en cuanto a la sexualidad, tomándola como algo totalmente inherente al hombre; y que por supuesto debe darse desde el nacimiento, ya que uno de los principales errores de nuestra cultura es comenzar con esta información hasta llegar a la adolescencia, lo cual conlleva a grandes conflictos en el matrimonio, sobre todo al no poder integrar la emotividad con el sexo.

3.- La etapa de la formación de los hijos, se dice que una de las expectativas del matrimonio es la procreación de los hijos, se supone que este es también el objeto íntimo de la relación sexual según conceptos religiosos y morales.

Pero según conceptos antropológicos se ha observado que la relación íntima no sólo tiene este fin, también amplía el lazo de comunicación haciéndola más intensa y profunda. En este caso es cuando los padres deben hacer una profunda reflexión acerca de que han llegado a esta madurez física, social y psicológica que hablábamos como antecedente al matrimonio; y llegada la decisión de procrear un bebé, hacer un acto de valorización y de autocrítica.

Los padres deben olvidarse de convencionalismos sociales, tales como que seguido al matrimonio viene como consecuencia lógica e inmediata la procreación. Antes de concebir un hijo los padres deben tener la conciencia total y la responsabilidad absoluta de lo que la paternidad y la maternidad implican esto es, proporcionar a los

hijos un hogar en donde se sientan realmente amados y en donde puedan encontrar el refugio necesario para la satisfacción de sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales y así logren hacer crecer al máximo sus potencialidades hereditarias. (IBID: 39).

Actualmente podemos ver a la familia como el núcleo en donde el ser humano va formando su personalidad social y emotiva, en donde realizará en mayor o menor grado sus capacidades que aunque generalmente son congénitas, necesitan de la satisfacción de su deseo de compañía, es decir, de la relación con la sociedad.

Por todo lo anterior, es importante ver en el matrimonio, no sólo una respuesta sexual, sino una forma de valoración y relación mutua en donde la pareja pueda trascender en el sentido más genuino.

De la realización personal de los padres, dependerá en gran medida la aceptación hacia los hijos, y el brindarles un mundo amable y feliz, ya que la madurez y realización de cada padre, se verá reflejada en su comportamiento cotidiano y a su vez contribuirá a la satisfacción de las necesidades que el individuo requiere para la formación de su personalidad.

Por otro lado, cuando el individuo no encuentra lo que necesita para su plena realización, se encontrará en una situación de "límites"; pero se debe poner especial atención en no caer en una sobre protección que impedirá al niño lograr una independencia emocional.

Los padres y todas aquellas personas que entran en contacto con el niño desde su más temprana edad, deberán proporcionar no sólo todo el amor y aceptación, sino además, es a través de las normas, reglas y facetas que se darán dentro de la organización del seno familiar, como el individuo fortalecerá la esencia de su personalidad.

Los padres deben tener muy claro el concepto de libertad hacia los hijos, deberán permitir que ellos sean lo que ellos deseen ser, y no lo que los padres quieran que sean; los padres deben evitar imponer metas y expectativas propias, tanto los que obligan a sus hijos a reprimir sus aspiraciones, como los que imponen objetivos inalcanzables; los padres deberán respetar la propia capacidad de sus hijos.

Por último, Sánchez Azcona menciona una última etapa denominada de madurez, en donde habla de la culminación de la educación hacia los hijos, dándose ésta en el momento en que los hijos cumplen la mayoría de edad, o en el momento que éstos han formado otra familia, presuponiendo por eso que han logrado aquella madurez física, psicológica y social de la que tanto hemos hablado. En algunas ocasiones esta culminación se da también cuando los hijos son independientes económicamente hablando, ya sea que permanezcan dentro del seno familiar o vivan fuera de él; y así la influencia de los padres se va modificando. (IBID: 41).

2.5. Los Padres como Educadores:

Abordaremos el tema de la paternidad no desde un punto de vista biológico, sino desde un aspecto mucho más profundo, en donde el padre y la madre adquieren el total compromiso de informarse, de responsabilizarse sobre ese bebé que más tarde

será un hombre maduro, pues en muchas ocasiones los padres no están lo suficientemente informados y el sentido común no lo es todo.

Para cumplir con la difícil tarea de ser padres es necesario, además de otras nociones, tener armas como la psicología; para comprender al ser humano y aprender y cultivar esos conocimientos a través de la reflexión y de la puesta en práctica de los mismos. (García Serrano, P. "Orientación Familiar", Ed. Limusa, 1984, P. 39).

Algo que como sabemos no debemos olvidar; es que a medida que los hijos crecen, debemos crecer también interiormente; por eso nuestra preparación debe ser continua, pues en cada etapa de la vida de un niño habrá diferentes inquietudes y experiencias que buscan satisfacer en primer lugar con sus padres.

Por todo lo anterior; ser padres no sólo es crear y procrear hijos, se requiere de un elemento primordial que es la madurez personal y la integración y comprensión de la pareja; y todo esto se aprende y puede mejorar. Educar requiere esfuerzo, conducta y ejemplo personal, por lo tanto los padres tienen el papel decisivo en la formación de la personalidad de sus hijos, no sólo por lo que le dan, sino por lo que ellos mismos son.

El padre y la madre son para el pequeño partes de toda una vida que él empieza a vivir y a conocer, y cada uno de ellos tiene un importantísimo papel en su desarrollo, aunque más tarde vendrán otros componentes como la escuela y la sociedad; pero que serán sólo partes complementarias, en ese esquema de personalidad que formaron los padres.

La actitud del hombre depende en gran parte de su experiencia familiar y de la imagen que guarde de sus padres, esto ayudará al individuo a solucionar sus problemas que la vida le presenta. Por esto es tan importante establecer una sana comunicación en donde padres e hijos puedan dialogar con naturaleza y facilidad, ayudando a disipar sus dudas de acuerdo a su edad y satisfaciendo su curiosidad.

Además de ser los padres los primeros constructores de la personalidad del niño, existe la función insustituible de trasladar al pequeño a la polaridad masculino-femenino, siendo ellos los primeros espejos en donde el niño verá reflejada esa personalidad. De ahí la gran importancia en la presencia de ambos padres a lo largo de la educación de los hijos.

Aunque cada uno (padre y madre) desempeñen un papel indiscutible; es importante que logren establecer el binomio padre-madre en uno mismo, sin decir con esto, que la educación dependerá de uno solo de los cónyuges, ya que la falta de uno de éstos marcará algunos trastornos en la personalidad del hijo.

Por eso ni sólo la madre ni sólo el padre tienen que educar, es la interrelación de éstos con la escuela, parientes, sociedad, etc., quienes tienen la responsabilidad mutua de la educación del individuo. (IBID: 42).

a) ROL DEL PADRE. En cuanto a la figura paterna dentro de la familia es importante mencionar algunas de las formas en las que el padre participa dejando huellas imborrables. Las relaciones y valores del hijo son diferentes con su padre que con su

madre, cada uno aportará los valores correspondientes a su sexo, y esto unido al equilibrio en la polaridad masculino-femenino conducen al hijo a un adulto maduro.

El carácter masculino podríamos definirlo siguiendo a Fromm, que dice que el hombre tiene las cualidades de "penetración, conducción, disciplina y aventura". El padre es quien dará seguridad física y material por medio de las actividades cotidianas el niño adquiere seguridad en si mismo y con la sociedad.

El padre posee más fuerza física y esta fortaleza natural del varón da a la mujer y a los hijos cierta seguridad. Pero ésta no sólo se dará por esa fuerza física, es a través del sustento material y de su trabajo como el hijo va adquiriendo seguridad, el ejemplo diario de llevar los medios económicos, su forma de resolver los problemas, el aprovechamiento del tiempo, del esfuerzo, la administración del dinero, etc.; harán de la personalidad infantil una forma más educada para encausar su vida.

El sentido de la razón y la lógica estructurada son características que también transmite el padre, pues a medida que el niño crece, crecen también sus dudas. (IBID: 45).

Hemos oído decir que se debe educar con autoridad; pero que es algo que se ha perdido, lo que pasa es que educar con autoridad pero a la vez con justicia no es algo fácil. Muchos padres perjudican gravemente a los hijos siendo tan flexibles que se pierde el sentido de la autoridad, ceden y ceden ante sus hijos por miedo a no afrontar los problemas que plantean los hijos, provocando en ellos inseguridad, ya que crecen sin control de conducta veraz; y este sentido de autoridad y disciplina lo aportan los

padres, dando también la última palabra en los conflictos y siendo apoyado por la voz modeladora de la madre.

También corresponde al papá iniciar al hijo en el mundo de los conocimientos y experiencias, ya que hay una edad clave en la vida de los hijos en la que "papá sabe todo y es mi ídolo"; y del padre dependerá mantener viva esta imagen sin requerir para ello, ser un "super héroe", pues ya que el niño madura, logra entender las "deficiencias de sus progenitores".

Aunque la comunicación es más fácil para la madre que para el padre por ser ella quien convive la mayor parte del tiempo con los hijos, no debe perderse este lazo; es imprescindible que el padre se mantenga al día con los problemas y progresos de sus hijos y que esté dispuesto a contestar todos los "porqués" de los niños, que ayudarán a establecer el contacto con su padre y quien se encargará de que la comunicación con los hijos crezca a medida que ellos crecen, siempre que sea capaz de brindar comprensión y razonamiento. Cuando los hijos encuentran esto en sus padres, el lazo de la comunicación jamás se rompe. (IBID: 47).

b) ROL DE LA MADRE. Por otro lado la función de la madre en el desarrollo del individuo es indiscutible y central; pero no exclusiva, sobre todo en los primeros años de vida; ya que aquí es donde se forman los pilares más fuertes en el carácter y la conducta futura; en éstos primeros años el padre ejerce una función básicamente de apoyo y formación de seguridad; pero la madre si la tomamos desde un punto de vista biológica, cumple con la función de gestación y nacimiento, funciones que no puede realizar el hombre y que por consecuencia la naturaleza ha dotado a la mujer de

intuición, ternura, suavidad, etc., ejerciendo una influencia total en el desarrollo del individuo.

Pero muchas mujeres se limitan a su papel sólo cambiando pañales o bañando al bebé, sin prestar atención de la importancia a la trascendencia que tiene como madre a su hijo; las reacciones, actitudes, formas de solucionar problemas, la capacidad de dar de los hijos, dependerá de la madurez personal de ellos.

La tecnología moderna ha facilitado esta tarea, pero no ha encontrado la forma de sustituir a la mujer en su papel de persona y madre responsable de la formación de los hijos. (IBID: 50).

Por eso es tan importante que la mujer esté en una continua búsqueda de enriquecimiento personal, de renovar sus aspiraciones y objetivos de vida para no quedarse atada a metas pequeñas y pobres; actualmente se han abierto más las puertas a la mujer para que tenga acceso a la cultura, al trabajo y a la creatividad, no sólo para una meta personal, sino también porque es muy importante que la madre se plantee a fondo la gran importancia que su persona y su manera de ser tienen en la formación de su hijo.

Desde el comienzo de la gestación la madre influye en el hijo, su estabilidad emocional, el stress, inquietudes emocionales que en estos meses tenga, marcará la vida del futuro ser. Después cuando el bebé nace, la madre tiene un papel decisivo en la formación de su personalidad y para explicar esta función educadora, sistematizaremos la relación madre-hijo en 3 ámbitos:

1.- El Material o Práctico. Se incluyen todas aquellas actividades que vayan despertando y estimulando sus sentidos (ojos, oídos, nariz, boca, etc.); así como también aquellos objetivos dirigidos a encausar un orden en lo que respecta a la persona física del niño; como la limpieza, la alimentación adecuada, el orden en sus ropas y juguetes, etc.

El marcar objetivos y metas es importante por dos aspectos: por un lado potencializar las capacidades del niño, y por el otro conjugar los efectos en este terreno con otros aspectos de la personalidad del niño.

Crear hábitos positivos en este caso que hemos llamado material, tiene gran interés para ir modelando el carácter del niño, fomentando en él virtudes como el orden, agilidad, higiene, etc. (IBID: 56).

2.- El Plano Afectivo. Podemos definirlo como: "aquél en el que la madre incide con sus capacidades de cariño, comprensión y diálogo para desarrollar en la personalidad del hijo sus sentimientos y afectos".(IBID: 56).

Por ser la madre quien tiene el primer contacto con el hijo, tiene un papel trascendental, de ella es de quien recibe las primeras expresiones de amor, haciéndole sentir el valor de ser querido y estimado. Para eso es necesaria una madurez de carácter y personalidad, que no se dan en forma natural ni se desarrolla por sí misma; es necesario como anteriormente mencionamos, que la mujer ahonde en su ser y continuamente esté enriqueciéndose en su desarrollo personal. Además esta madurez no puede ser espontánea, se requiere que la madre tenga ya una

formación anterior pues es por medio de ella y del afecto que pueda demostrar a su hijo, que provocará en él seguridad y estabilidad emocional futuras; además si la mamá trasciende su amor en su hijo, éste dará un sentido y significado más veraz a su vida. Se dice que la madre con su amor, enseña al niño a dar, dándose ella misma.

Quando un niño tiene satisfecha su necesidad de afecto, siempre que este se dé de una manera encausada, podrá madurar adecuadamente en las diferentes etapas de su vida; pero si por el contrario un niño carece de ese amor materno, se corre el riesgo de convertirse en uno de esos adultos con conductas egoístas, psicóticas o neuróticas, etc. Por esto, el afecto materno es una premisa indispensable e indiscutible, (al igual que el calor de la familia) en el desarrollo del niño.

3.- El Plano de la Personalidad. Otro de los puntos en donde aparece la madre como figura central es este, el plano de la personalidad, en donde volvemos a ver que dependiendo de la relación que haya existido entre la madre y el niño en su desarrollo, será su actitud ante la vida. De una adecuada relación afectiva satisfecha, resultan hombres seguros de sí mismos, con buenas relaciones con la gente que los rodea, ya sea matrimonio, trabajo, sociedad, etc.; hombres con afán de superación y enriquecimiento personal, sin referirse a la ambición desordenada, hombres dispuestos a vivir la vida sin miedos ni complejos, y a disfrutar de ella con todo el amor que ésta les ha brindado.

En cambio, encontramos gente con frustraciones en la vida, de trastornos sexuales o personalidades inmaduras; fruto de una mala relación con la madre durante la infancia. Podemos mencionar el caso de la relación que ante la sociedad tiene el ser humano, cuando ante ésta surgen miedos y angustias; se denota un rasgo de

personalidad no satisfactorio con el calor materno; pero si por el contrario, encontramos a alguien que ante la sociedad reacciona con aceptación, con serenidad y tolerancia, podemos asegurar que es una persona para quien el afecto materno fue el necesario.

Por todo lo anterior, podemos concluir la gran importancia que tiene la madre con su actitud general ante la vida, ya que esto va a trascender de manera muy directa en la formación de la personalidad del infante. (IBID: 60).

Es importante dentro de este apartado, mencionar las consecuencias que una mala imagen, ya sea del padre o de la madre, puedan acarrear. Cuando nos encontramos con un padre de personalidad débil, vamos a encontrar hijos que se refugien en su madre, buscando éstos a su vez, esposas que los protejan; y siendo incapaces de tomar una decisión por sí mismos y al formar una familia el patrón se repite, carecen de autoridad y se manifiestan débiles.

En el caso de las mujeres, esta mala imagen paterna la proyectan en su dificultad para interrelacionarse con personas del sexo opuesto; frecuentemente tienen miedo de ser engañadas, por lo que buscan mejor su relación con personas de su mismo sexo y así encuentran el "apoyo" y protección materna.

Por otro lado, un padre autoritario y absorbente, obtendrá que sus hijos no logren dar ni sentir amor, son personas frías y que frecuentemente no saben ser libres ni respetarse así mismos.

Una madre absorbente es aquella que no desaparece nunca en la vida del hijo, así pues no le permite decidir por sí mismo, sino que ella siempre "sabe lo mejor para él" y sus aspiraciones o frustraciones las basa en su hijo. Son aquellas personas que constantemente utilizan la debilidad o la fuerza para hacerse notar, dan cuenta de sus sacrificios y esfuerzos. Estas madres son las causantes de muchos trastornos de la sexualidad o de personalidades neuróticas. (IBID: 62).

Podemos ver con claridad cómo la figura de la madre influye en la conducta del hijo con respecto a su sexo contrario, y en la hija en su actitud ante la familia y los hijos.

Por el contrario a lo anterior, existen también mujeres que por debilidad de carácter o por comodidad hacen todo cuanto éstos quieren, y se refugian en sus besos y cariños; y por consecuencia crean hijos caprichosos y exigentes que posteriormente encuentran gran dificultad a la hora de relacionarse socialmente, ya que no todos hacen lo que ellos desean. En ocasiones incluso, puede darse el caso de llegar a la delincuencia, ya que nunca se le establecieron límites y por lo tanto no los conocen. (IBID: 64).

Ahora hablaremos un poco sobre la educación dentro de la familia, en donde podemos mencionar algunos aspectos que harían de una educación, algo idóneo.

Por ejemplo, se observa que muchos padres no piensan antes de tener a sus hijos, cómo los educarán, y nos encontramos con que a la hora que el niño empieza a exigir más autonomía, los padres se desconciertan; ya que muchos de ellos no saben qué actitud tomar en determinadas circunstancias. Se ha hablado mucho de que educar a

un niño es ayudarlo a ser hombre; pero cabe mencionar, que la libertad es una cualidad innata, y que a lo largo de toda la humanidad se ha pretendido llegar a ésta: a un ser libre. Por eso, padres, maestros y educadoras, están constantemente en el siguiente dilema: "¿Cómo educar para formar hombres libres?". El hombre es a diferencia del animal, el único ser capaz de pensar, razonar y elegir.

Pero esta libertad para elegir no se da gratuitamente, es necesario luchar por ella, y en la medida que lo vaya logrando, su personalidad se enriquecerá y será cada vez más auténtico, dando a cada cosa y a cada acto su valor.

Por el contrario podemos encontrar lo que se llama libertad negativa, en donde sólo se pretende "hacer lo que se me antoja", lo cual más bien llamamos "libertinaje", y se vive sólo para sí mismo acrecentando el egoísmo y en donde no existe un orden, y el hombre, lejos de liberarse, se esclaviza y empequeñece. La libertad positiva, la verdadera libertad exige esfuerzo, lucha constante reflexión, es renunciar a muchos instintos y pasiones que de por sí existen en el hombre; es propio del hombre el espíritu de superación y en la medida de su lucha por esa superación, el hombre se libera internamente conllevando el orden.

Por eso es tan importante crear en los niños desde temprana edad un clima de libertad, empezando con pequeñeces como permitirles jugar con el juguete que él elija y haciéndole razonar por qué prefirieron jugar con tal o cual juguete. De esta manera se va creando en el niño su capacidad de elección "libremente" y respetando la personalidad de cada hijo, exigiendo cariñosamente y con comprensión más no con autoritarismo.

A menudo nos encontramos con adultos incapaces de tomar una decisión por sí mismos y si revisamos su historia veremos padres, o muy autoritarios quienes ahogaron la libertad del hijo o, padres muy perfeccionistas que por miedo a que los hijos se equivoquen no permitieron elegir, creando en ellos una falta de individualidad total.

Cuando el niño comienza con las primeras negativas, es necesario que los padres hagan reflexión sobre la importancia de este suceso que marca las primeras formas de auto afirmación del "yo"; el niño necesita experimentar y conocer a través de sus propias experiencias, y es en este momento cuando los padres deben canalizar esa libertad de la que anteriormente hablamos, y no anular las posibilidades del niño de explorar; es mejor explicar al niño los peligros de subirse a un árbol, que decir simplemente: "no, porque no"; pues con esto sólo lograremos inhibir la capacidad de exploración del niño.

El comienzo de la razón viene cuando el niño tiene sus primeras desobediencias; es cuando empieza a hacer "uso" del pensamiento y es a través de la libertad de elección que la persona se individualiza y crece su creatividad, afirmando su personalidad de manera armoniosa. De esta manera, este niño será un hombre capaz de amarse a sí mismo y de amar a los demás. (IBID: 76).

He aquí, la importantísima labor de la mujer, no como única educadora, sino como mencionamos, por ser ella quien pasa la mayor parte del tiempo con los hijos; teniendo así, plena libertad de manifestarse y transmitir actitudes, sentimientos y valores como mejor le parezca.

III.- LA MUJER

3.1. Diferentes Roles que desempeña la Mujer:

En su libro: "Familia y Sociedad", Sánchez Azcona nos habla de las diferentes etapas por las que pasa la familia, y dentro de este apartado, menciona los diferentes roles que puede jugar la mujer dentro de ella.

Aunque es difícil describir exactamente estos roles, debido a las modificaciones tan bruscas que la sociedad ha tenido, podemos ejemplificarlas de acuerdo a tres puntos.

Esto es, la mujer como:

a) La esposa-madre tradicional; en donde su papel corresponde, como su nombre lo indica, a dar los servicios domésticos que se requieran, atiende a su esposo y por esta razón y por haberle dado hijos, puede exigir fidelidad, tiene derechos y privilegios reconocidos unánimemente, depende económicamente del marido, lo que en un divorcio, podría demandar por derecho, pensión alimenticia.

La principal obligación de la mujer en este sentido, es la de la formación de los hijos y la de la organización del hogar, deberá subordinarse a los intereses económicos del esposo y por supuesto alguna actitud socioeconómica, cultural fuera del hogar, no está bien vista.

Aquí la mujer vive siempre agradecida y deberá corresponder emocionalmente a los hijos y al marido.

b) La mujer como esposa-compañera; la mujer en este sentido, es aquella que deberá mantener relaciones con la sociedad para enaltecer a su marido y así mismo sacar provechosas ventajas de estas relaciones.

Por lo general se da en clases acomodadas, pero no faltan grupos de clase media alta que tratan de imitar esta actitud.

Aquí la mujer tiene como principal obligación, mantenerse atractiva y ocupar gran parte de la economía familiar, en esto y en sostener un hogar adecuado para recibir a sus amistades y de esta manera fortalecer la personalidad del marido.

En este caso, los hijos pasan a ser obligación de segunda instancia, incluso las madres buscan escuelas capacitadas para educar a sus hijos hacia este modelo y por lo tanto las relaciones entre padres e hijos son vanas e insatisfactorias.

c) La mujer-colaboradora; aparece este tipo de mujer sobre todo en la clase media, y constituye lo que algunas personas llaman la familia igualitaria. Este tipo de mujer es aquella que mantiene una actitud permanente fuera del hogar, y que por consiguiente participa en forma totalmente activa a los ingresos económicos familiares.

Esta forma de vida, la lleva a decidir en forma paralela con su esposo, desde dónde comprar una casa, hasta el hecho de tener hijos o no, colocándola en una situación de igualdad con su marido, y en donde en caso de divorcio, y por la misma razón, ella debe renunciar a cualquier pensión alimenticia, salvo el caso en el que haya hijos. (Sánchez Azcona, "Familia y Sociedad" Ed. Planeta, 1981, p:33).

Se piensa que este tipo de familias, se incrementará en un futuro, no sólo por la situación socioeconómica que se vive, sino porque la mujer, cada vez más, necesita desempeñarse fuera del hogar y ampliar sus horizontes; de manera que como podemos ver, todos estos cambios en la mujer, pueden influir en la estructura interna de la familia.

Si tomamos en cuenta que la mujer debe decidir cuál de estos roles desempeñará, veremos que en ocasiones llevará desconcierto y desequilibrio en la familia, ya que estos papeles no los desempeña la mujer en forma exclusiva, siempre existe alguna interrelación entre ellos aunque por su educación o expectativas propias, la mujer tiende a predominar más en un rol que en otro.

En ocasiones, la vida obliga a la mujer a desempeñar un papel que no le corresponde, o a variar entre un rol y otro. Esto es por ejemplo: la madre-esposa tradicional, que por situaciones de necesidad, requiere incorporarse al ámbito laboral, cuando sus principios le marcan estar en su casa atendiendo a los hijos y al marido, o por el contrario, la madre universitaria que se ve obligada a estar en casa, cuando ella lo que quiere es estar fuera de ella.

Por lo anterior, es tan importante que antes de efectuar el matrimonio, la pareja delimite perfectamente los roles que cada uno desempeñará, estando ambos de acuerdo en esta decisión y respetando ambos la personalidad de cada uno, para que ésta no se vea limitada y esto no sea motivo de conflicto familiar.

A esto es a lo que Sánchez Azcona llama una familia democrática, en donde cada individuo respeta y acepta las decisiones, es en donde cada uno participa activamente en ellas. (IBID: 35).

Si bien podemos mencionar que la familia pasa por diferentes etapas, esto no significa que la mujer no pueda realizarse fuera del ámbito del hogar, siempre y cuando en esta etapa tan importante de la formación de los hijos, ella no caiga en la desatención hacia los mismos. Pero una vez encarrilados, ella podrá poner sus ojos simultáneamente en otros horizontes.

3.2. Un vistazo a la Educación de la Mujer a partir de la Conquista:

A lo largo del período colonial, la Nueva España vivió profundos cambios sociales, políticos y económicos.

La población indígena disminuyó considerablemente debido a las constantes epidemias, y aunque la población seguía siendo en gran parte india, algunos dirigentes desaparecieron y los que continuaron, estaban regidos por un nuevo tipo de mando. Esta es una de las principales razones del gran cambio socialmente hablando.

Además, la inmigración de españoles aumentaba día con día haciendo crecer con esto las ciudades y el exagerado interés por el refinamiento de las costumbres y la riqueza; la población se inclinó más por las celebraciones religiosas, el trabajo manual se devaluó y el respeto hacia los títulos y jerarquías se elevó. Las familias que poseían algún título de nobleza, al igual que las que habían adquirido riquezas recientemente, se encargaron de difundir la cultura europea, en donde las artes y letras eran sinónimo de aristocracia.

Detrás de estas familias se encontraban todos aquellos que aspiraban por lo menos a pertenecer a una sociedad privilegiada, en donde los indios, criollos y castas, quedaban totalmente excluidos por no tener la capacidad económica o el prestigio social adecuados, dándose así un fuerte prejuicio racial.

Apenas a fines del siglo XVI, se llegó a cierta estabilidad en la forma de vida colonial, en esta época ya estaban muy establecidos los centros culturales y los organismos administrativos. A principio del siglo XVII, la población indígena disminuyó notablemente y fue sólo lentamente como se recuperó y se fue incorporando con éxito a las nuevas técnicas de trabajo y a la economía implantada por los gobernadores. Hasta finales del siglo XVIII, la población indígena dio con muy buenos resultados, la mano de obra que las empresas necesitaban.

El interés por la educación de los indígenas, surge desde el momento en que el conquistador tiene conocimiento de su existencia y de las posibilidades de poder adaptarse a una nueva forma de vida impuesta por el conquistador.

Sin embargo, la población indígena ya contaba con costumbres rígidamente arraigadas y sus creencias y principios morales estaban totalmente aceptados y extendidos, los cuales nos llevan a pensar que eso era sólo el resultado de una educación, más que de una imposición arbitraria.

La educación al momento de la conquista, busca principalmente integrar al individuo a la actividad y grupo social que se le implantase. (Gonzalbo Aizpuru, P. "Las mujeres en la Nueva España", El Colegio de México, 1987, p:13).

En las leyes de Burgos, en 1512, se manifiesta que en todas las tierras descubiertas, se junten a los indios a vivir cerca de los españoles, y por cada 50 indios se les designe un maestro nativo con la función de castellanizar, cristianizar y enseñar a leer y escribir, así como también a todos aquellos indios que se desempeñen como servidores domésticos.

Pero esta labor no se llevó a la práctica ni siquiera con la orden dada a los religiosos Jerónimos, quienes llegaron a la Nueva España para hacer justicia de los abusos de los conquistadores y formar las escuelas parroquiales, en donde un sacristán instruiría a los niños, sobre todo aquellos que fuesen hijos de caciques y principales.

Aún así, la Corona insistió en instruir a los pueblos conquistados y pronto se sintió la diferencia entre la educación que deberían recibir los supervivientes de la antigua aristocracia indígena y la educación a quienes antes estuvieron sometidos a ellos, pero que actualmente estaban al servicio de los Españoles.

Para educar a la minoría, se estableció el sistema de colegios en los conventos en donde se instruía a los niños el catecismo en el atrio de las iglesias, al igual que a los adultos.

Aproximadamente a mediados del siglo XVI, los internados para indios principales, tuvieron su mayor auge, con el objeto de mantener un mayor control de la población y de educar por medio del ejemplo, los propios señores fomentaron la creación de dichos internados.

Se ordenó que personas religiosas estuvieran a cargo de esta función, en la cuál se debía predicar la cristiandad, las buenas costumbres, la castellanización y se les consignó una renta para su crianza y educación. (IBID : 20).

Más adelante surgieron los internados para las niñas indias, hijas de principales y quienes se suponía más adelante obtendrían una posición influyente; ya fuera por matrimonio con los hombres de colegios conventuales, o por su propia familia.

El sistema era parecido al de los varones y tenía el mismo objetivo de dar una educación más intensa, pero más adelante la realidad dio nuevas soluciones para la educación, sin que los reyes descartaran su vieja política educativa; pero sí desapareciendo prácticamente los colegios para las niñas, y es hasta el gobierno de Felipe III y Felipe IV, cuando reaparece la insistencia de fundar y sobre todo mantener las casas de recogimiento para niñas, en donde la enseñanza del castellano tenía carácter obligatorio y se prohibía la lengua materna, dándose también la doctrina cristiana.

Pero no sólo las internas tenían obligación de aprender el castellano, sino que en todos los pueblos indígenas deberían establecerse escuelas de castellanización tanto para niños como para niñas. Los misioneros estaban de acuerdo con la corona en evangelizar al pueblo conquistado pero no en imponerles la castellanización, olvidando así su lengua materna, por lo que no se hizo ningún esfuerzo en este sentido, sino por el contrario, fueron los frailes quienes aprendieron las lenguas indígenas, sobre todo para protegerlos del abuso de los españoles.

La castellanización de los indígenas, tenía sus beneficios según los reyes, ya que así se consideraban buenos católicos y sobre todo el principal interés consistía en que de esta manera se legitimaban sus derechos de posesión de las tierras descubiertas y otorgadas por el papa para su evangelización.(IBID: 21).

Mientras tanto las mujeres indígenas se ocupaban de enseñar; dentro de su función de nanas de niños criollos o mestizos, la lengua náhuatl para así poder defenderse de los españoles. De esta manera, los hijos de familias acomodadas, al saber la lengua de la región, aseguraban empleos que brindaba la iglesia.

Durante años se persistió en la enseñanza del castellano, cosa que de pronto se consideró casi imposible debido a la lentitud con la que se avanzaba, pero fue un hecho que juristas de la época defendieron, ya fuera en España o en tierras conquistadas. (IBID: 22).

Para el siglo XVII, los conceptos educativos eran muy distintos, pues mientras que los funcionarios se ocupaban de la idea de enseñar el castellano, los religiosos se encontraban contentos con los avances de la evangelización.

No importaba pues, que fuera en castellano o no, lo importante era asegurar que todos los habitantes, niños o niñas conocieran perfectamente la doctrina cristiana.

Lo que si tuvo una especial atención, fue en dividir estrictamente a los sexos, sólo hombres con hombres y mujeres con mujeres, ya que tenía más importancia la castidad que cualquier otra área.

La mujer fue excluida de la instrucción a muy temprana edad, a los 10 años las niñas ya no podían ausentarse algunas horas diarias de sus casas, pues era peligroso para su dignidad. Además, debido a la dificultad de conseguir maestros, ellas sólo tenían el privilegio de ser instruidas en la Doctrina Cristiana; siendo que el varón podía y debía ser educado además de esto, en lectura, escritura y castellano.

Para los indígenas esto fue particularmente difícil desde el punto de vista que sus mujeres no sólo no cooperaban, sino que dentro de sus casas, ellas seguían hablando su lengua materna.

El problema de la educación siguió discutiéndose a todo lo largo del siglo XVIII, incluso el fracaso por la castellanización, motivó a que se realizara una encuesta para

ver las verdaderas necesidades y posibilidades de la instalación de escuelas para las comunidades.

Sin embargo, la inconformidad de los indígenas aumentaba, a medida que seguía necesitándose la marginación de la sociedad indígena, y a finales del siglo XVIII, las ideas ilustradas consideraban la educación como una forma de progreso nacional; por lo que algunos novohispanos se dieron a la tarea de defender al indígena, ya que el escaso éxito por la educación, tenía entre otras razones, la de poder gobernar más fácilmente al conquistado. (IBID: 24).

A principios del siglo XIX, la Constitución de Cádiz reorganizó la administración poniendo especial interés en la educación; en 1821, se presentó el Reglamento General de Instrucción Pública en España; pero al llegar a México ya se había proclamado la Independencia.

A partir de este momento, México comenzó en forma independiente a buscar sus propias soluciones, en cuanto a diferentes factores se refiere, incluyendo también el ya conocido problema de la educación.

3.3. La Mujer en la Colonia:

Para el siglo XVI, pocos padres españoles se detuvieron a pensar sobre que tipo de educación darían a sus hijas, más bien se dejaron llevar por las costumbres sociales y tradiciones familiares. Lo que sí era muy claro para ellos, era la idea de facilitar a sus hijos su inserción a la sociedad.

En cuanto a la actitud hacia las mujeres, éstas eran educadas básicamente para el hogar y el matrimonio, por lo que debían ser trabajadoras, sumisas, honestas y hogareñas, sin olvidar la obligación que tenían de ser educadas en la Doctrina Cristiana.

La Tradición Medieval, reconocía que las mujeres debían tener una especial educación, sobre todo si eran éstas, hijas de nobles o familias acomodadas, ellas debían ocuparse en labores manuales, debían aprender a cocinar, no sólo para contentar a sus padres y hermanos, sino llegado el momento, también a su marido. (Vives, J.L. en: "La Educación de la Mujer en la Nueva España", p: 33).

En este período, surge la importante influencia de grandes escritores humanistas, como por ejemplo: Tomás Moro, quien reconocía la importancia de la educación de la mujer, ya que era ésta la principal portadora de tradiciones.

La mujer debía ocupar algunas horas del día para cultivarse en letras y no sólo en Doctrinas Cristianas; dejando para esto, a sus hijos en las llamadas "salas de lactantes", pues era importante que la mujer se incorporara al trabajo colectivo, tomando a la educación como un trabajo constante y perdurable de superación, que tomaba varios años para su desarrollo; para esto se recomendaba constancia. (Moro TOMÁS, 1941 en: "Las Mujeres en la Nueva España", p: 28).

Poco a poco se fue aceptando que en la educación literaria, tuvieran acceso tanto hombres como mujeres. Así pues, la mujer empieza a tener oportunidad de acercarse a las lecturas, mismas que debían ser vigiladas por el hombre de la casa; pero

únicamente debían tener acceso a aquellas obras escritas por santos varones; lecturas virtuosas que no hicieran parecer a las mujeres sospechosas, debían leer libros que enseñaran la honestidad, la bondad y el camino del buen vivir. (P. Gonzalbo Aízpuru, "La Educación de la Mujer en la Nueva España" De. "El Caballito", 1985 p: 33 a 35).

Erasmus de Rotterdam, fue sin duda, uno de los pensadores que más influencia tuvo dentro de este período. Él recomendaba lecturas en donde se resaltara la educación a las hijas para el hogar, ellas debían aprender el latín para poder estudiar los libros famosos de los filósofos de la época, y la importancia de la educación residía en que ellas eran quienes educarían a sus hijos con su ejemplo y el de su esposo, y así los infantes podrían ser educados de una manera óptima. (Erasmus, "Coloquios", 1947, en: "Las Mujeres en la Nueva España", p: 29).

Luis Vives propone también con gran influencia sobre la actitud hacia la educación; tanto en la Nueva España, como en Europa, a todo ser humano el derecho a la instrucción, y reconoce que *si bien hay mujeres con aptitudes hacia las letras, también puede suceder esto con los varones*; propone educación para todos, sean ricos o pobres, conquistados o conquistadores, sanos o enfermos, etc. Su pensamiento concluye con la idea de permitir a cada individuo seguir sus propias inclinaciones y se diera oportunidad a las jóvenes de avanzar en las tareas literarias.

En esta época, también se considera a la música como un elemento básico dentro de la instrucción femenina; por estar al alcance de sus capacidades, las jóvenes debían mostrar sus aptitudes tanto en canto como en tocar un instrumento. (IBID: 31).

Para esta tarea, las familias más opulentas, contrataban generalmente profesores extranjeros, quienes además de enseñar música, podían enseñar inglés, francés y alguna otra actividad propia de las damas distinguidas. (Gonzalbo Aizpuru, P. "La Educación de la Mujer en la Nueva España" Ed. "El Caballito", 1985, p: 17).

La participación de Sor Juana Inés de la Cruz, se resalta en esta época por su inigualable gracia para explicar los pretextos que se oponían a la instrucción de las mujeres, retoma el pensamiento de José Luis Vives y agrega otros argumentos para ayudarse en su derecho como mujer de tratar cuestiones teológicas, además de reconocer que ciertamente esta tarea debía dársele sólo a mujeres con la capacidad suficiente y no a cualquiera, pero que esto mismo podía suceder con el hombre, quien piensa "que por el sólo hecho de serlo, ya es sabio". (Sor Juana Inés de la Cruz, 1979, en: Gozalbo Aizpuru P. "Las Mujeres en la Nueva España", p: 32).

A principios del siglo XVIII, como en ninguna época, se da gran importancia a la educación; en varios países europeos nace por primera vez, la instrucción primaria con carácter oficial, se distribuye en varios grados y hasta entonces se considera como asunto de Estado, gracias a lo cual, se planearon los primeros ministerios de educación pública.

Se crearon escuelas de magisterios, se formaron maestros rurales, aparecieron las escuelas femeninas y profesionales y también escuelas para sordomudos.

Hacia 1750, comenzó a surgir un remolino de ideas que criticaban a la educación, tomándola como rutinaria e inútil; es entonces cuando se planean cambios, no sólo en

los métodos, sino también en espíritu, dando gran importancia dentro de la educación al desarrollo del individuo y de la sociedad.

Muchos autores dan énfasis de la importancia de la instrucción de la mujer fuera del hogar, pero sin dejar su carácter de subordinada; sólo un pensamiento fuerte como el de Rousseau, reconoció la igualdad de la mujer con el hombre, pero anula la idea de proporcionar a hombre y mujer la misma educación; y es hasta el Padre Feijóo, quien se encarga de la defensa de la mujer, dándole la misma capacidad intelectual que el hombre, incluso da una explicación al ataque contra la mujer, argumentando que siempre son hombres los que han escrito acerca de la mujer, pero que la ignorancia de ésta, no le quita al igual que al hombre, su capacidad de aprender. (P. Feijóo, 1863, en: Gonzalbo Aízpuru P., "Las Mujeres en la Nueva España", p: 36).

Las ideas de Feijóo eran todavía muy escandalosas para su época, pues no podía ni siquiera en pensamiento, osar en dar igual educación a hombres que a mujeres. Su educación dependía del sexo y nivel social. La instrucción para los pobres, consistía en la de hacerlos más eficientes para el trabajo y la de mujeres en perfeccionar su actividad como esposas y madres.

A finales del siglo XVIII, hubo una ola de pensadores quienes tenían como objetivos fundamentales, la necesidad de extender la instrucción primaria para un mayor número de estudiantes, incluir en ella, enseñanzas técnicas y cívicas, y la necesidad de anular la influencia de los gremios.

La expulsión de los jesuitas de España, se hizo con el pretexto de lograr beneficios para la sociedad en cuanto a su educación. De aquí en adelante, se responsabiliza al gobierno de la educación de sus súbditos y se hizo necesario el predominio de maestros laicos. Se crearon las escuelas de capacitación para mujeres, con el fin de aumentar la fuerza de producción; esto era para la mujer de clase baja. Las familias pudientes, tenían la posibilidad de recibir educación más completa según sus posibilidades económicas.

Surgen así varios pensadores, incluso damas aristocráticas en defensa de la educación de la mujer, argumentando que su instrucción debía ser mayor porque de ellas dependía la educación de sus hijos.

A medida que las nuevas tendencias se asimilaron y llegaron a México, surgen autores como José Ignacio Bartolache, quien defendía la desaparición del latín como lengua académica; el conocimiento debía estar fundamentado en la razón, y en consecuencia proponía a las mujeres las ventajas de este nuevo enfoque; ya que ellas eran tan capaces de razonar como los hombres. (Bartolache, 1979, en: "Las Mujeres de la Nueva España", p: 39).

Ya para 1810-1811, se proponía que se tomase a la mujer más como compañera que como guardiana del hogar, y se le habilitaba para un trabajo ajeno a las labores domésticas.

La prensa fue un importante medio para la expresión de descontento ante la situación. Pero fue solamente hasta que hubo un cambio real en la sociedad, cuando se produjo

un cambio efectivo, que abría las puertas de fábricas y talleres a la mujer, al mismo tiempo que cerraba las de conventos, colegios y lugares de recogimiento.

Para el mundo novohispano, la actividad de la mujer debía diversificarse e implicar un cambio placentero y no una carga adicional a sus quehaceres; tareas que debían efectuarse, siempre y cuando fueran compatibles con la armonía del hogar.

Fernández de Lizardi, apunta varias ideas sobre la reforma en la educación de la mujer, manifiesta la superioridad de la educación en el hogar que la de la escuela, y la necesidad de separación de sexos; pero reconoce que la mujer participe en aquellos trabajos que llamen su atención y que no requieran de gran fuerza física. En cambio, su pensamiento no iba de acuerdo en que las mujeres se instruyen en estudios demasiado profundos, pues esto las alejaría de su ambiente natural. ("La Quijotita", en: "Las Mujeres en la Nueva España", p: 40).

En España y algunas otras colonias, se interesaron por el progreso de la educación y fundaron escuelas a las que llamaron "patrióticas", las cuales suplían las deficiencias en la introducción de las masas trabajadoras y en muchos casos, estas escuelas eran sólo para niñas, para instruir las en capacitación técnica para el trabajo de la industria.

Muchas mujeres capaces de comprender la situación que se vivía en México, se quejaron de la persistencia de un sistema de educación ineficaz para las necesidades del momento; si bien el matrimonio seguía siendo el destino de la mujer, en él debía corresponderle un papel más digno.

Después de obtenida la Independencia, algunas se mantuvieron en vigor, las ideas de algunos políticos españoles sirvieron de orientación, cuando se reorganizó la enseñanza.

El México independiente se abría a un nuevo destino; y en él las ilusiones de algunas mujeres que aspiraban a encontrar en él su propio lugar, ganado gracias a su trabajo y a la libertad para conservarlo.

3.4. La Educación de la Mujer en el Porfiriato:

En los primeros años del siglo XX, el proyecto educativo estuvo orientado por el principio del "orden y progreso" que el grupo de los científicos impuso y adquirió (en relación con la educación de las mujeres) el carácter de instrumentalismo; esto es, a la mujer se le educa no como el fin, sino para que sirva de medio para el logro de otros fines.

En Agosto de 1902, Porfirio Díaz promulgó la Ley Constitutiva del Consejo Superior de Educación Pública, cuyo fin era el de promover el adelanto de las nuevas generaciones. Este órgano incluía entre sus consejeros a dos mujeres: la Directora de la Escuela Normal para Señoritas, y la Directora del Colegio de la Paz. Esto significaba la posibilidad de que se tomaran en cuenta los intereses femeninos a la hora de elaborar los proyectos.

Ya para entonces, la influencia de Justo Sierra se hacía sentir, siendo Subsecretario de Educación Pública y eminente maestro, tenía una gran fe en el poder de la educación

para lograr el orden y progreso que se había anhelado, así como su confianza en la capacidad de las mujeres de evolucionar hacia la libertad.

Sierra consideraba:

"El hombre no nace libre, sino que llega a la libertad por evolución y para que ésta sea posible, debe crear hábitos de orden y respeto a la libertad, mientras éstos no se formen, el gobierno se encargará de hacer guardar el orden y de hacer respetar los ajenos intereses. La educación es el medio que convertiría en ciudadanos libres a la masa de mexicanos: indios, mestizos y criollos...". (Meneses, 1983 en Yurén Camarena, p: 69).

Gracias a las ideas de Sierra, el Consejo trató de lograr la "Construcción Espiritual de México" por medio de la educación, y para ello era necesario cambiar la instrucción por la educación.

La educación debía ser integral, es decir, se refería a todas las capacidades del ser humano. Además debía ser educación para la vida, más que acumulación de conocimientos, se trataba de transmitir una cultura moral que sirviera de medio para la integración nacional.

Se pretendía aplicar los principios de la pedagogía nueva, para lograr una sociedad mejor, con mejores hombres y mejores mujeres.

Pero estos ideales eran utópicos, desde el punto de vista que las condiciones de la época no favorecían, más que el orden deseado del cual vendría la libertad, se imponía el orden que tendía a mantener las relaciones sociales de desigualdad y las diferentes formas de dominación que existían, (dominación imperialista, sexual, de clases, etc.).

Por esto, a pesar de los afanes de progreso del grupo de educadores que encabezaba Sierra, la propuesta del consejo para el plan de estudios de primaria no se llevó a cabo; aunque no había distinciones con respecto a los sexos.

En lugar de esto, continuó el plan vigente desde 1901 que sí establecía diferencias significativas, como por ejemplo el plan de estudios para la primaria superior de niñas, comprendía economía doméstica, en vez de economía política; y los estudios de ciencias naturales, se daba bajo el nombre de "Nociones o Elementos de..."; mientras que en el plan para niños, no se hacían limitaciones de este tipo. (Meneses, 1983 en Yurén Camarena, p: 70).

El consejo intentó mejorar la educación cualitativa y cuantitativa. En el primer caso, por medio de la formación de buenos maestros, y en el segundo, incorporando a la población indígena en el proceso educativo.

Ambas cosas hubieran beneficiado a las mujeres, ya que un alto porcentaje de maestros eran del sexo femenino. pero también quedó solo en deseos, pero sólo un 5% de la población estaba inscrita; y de ésta, sólo la mitad asistía.

La educación por lo tanto, siguió con patrones patriarcales y se limitó sólo a cátedras en donde se recomendaban lecturas que reforzaban la idea del destino de la mujer: la maternidad.

De esta manera los proyectos que efectivamente se aplicaron, obedecían a las ideas infundidas del hombre para cumplir exactamente con el destino que le correspondía.

La ley orgánica de 1908, estableció que en las escuelas para niñas, debía impartirse la educación doméstica; para que éstas tuvieran una "completa conciencia de sus obligaciones domésticas, y pudieran cumplirlas a la perfección". (IBID: 71).

Así se limitaba a la mujer en su progreso real, imponiéndole un orden desigual y afirmando que la educación de la mujer consistía en "prepararla para ser esposa y madre, con todos los elementos científicos y culturales a la mano". (IBID: 72).

En esta época, los proyectos educativos eran manifestación del conflicto patriarcal-capitalista que se vivía, entre los valores patriarcales y las necesidades de la economía capitalista de que la mujer se incorporara al mundo del trabajo.

Lo anterior, implicó un doble instrumentalismo, pues la educación de las mujeres debía ser útil, al mismo tiempo, tanto el orden patriarcal como al capitalista.

Este conflicto se resolvió así: debía prepararse a la mujer para cumplir una doble jornada, de la cual, sólo una parte sería remunerada.

Sin embargo, la teoría y práctica llevada en los países europeos, desenmascaró la ideología patriarcal en la educación, se reivindicaba el derecho de la mujer a la misma y se rechazó al instrumentalismo en los fines educacionales; así se exigió devolver a la mujer su dignidad de persona.

Varios educadores aprovecharon estas reivindicaciones y contribuyeron con una labor destinada a lograr cambios en los proyectos educativos.

Pero no eran sólo estos los cambios que se pretendían, el pueblo mexicano ya en armas, exigía cambios en el gobierno y en la organización social. Se luchaba por un orden más justo.

Desafortunadamente para muchos, los cambios llegaron tarde y había profundas contradicciones. La Revolución ya estaba a la puerta.

3.5. Los Proyectos Educativos en el período de la Revolución:

La educación en estos momentos, se basó en el pensamiento oficial mexicano y se manifestó en una actitud que reflejaba el optimismo del liberal. La educación se vuelve utópica, cuando las transformaciones en el ámbito educativo se dan al margen de las transformaciones de la sociedad existente.

Sin embargo, tenía un rasgo distintivo que se basaba en la buena fe, aunque fuera ésta, producto de una falta de conciencia.

El educacionismo mistificador se presenta como la panacea, aún cuando se sabe de antemano que la educación más bien estará obstaculizada por la ideología dominante, misma que prevaleció en los proyectos educacionales de la Revolución, hasta los últimos años de 1930.

La educación se consideraba, según Madero y Carranza, como el "medio para lograr la integración nacional y conservar la tradición". (Galván, Luz E., 1985, en Yurén Camarena, p: 72).

De alguna manera, Vasconcelos, trató de salvar al pueblo de influencias extranjeras, inspirado en el espiritualismo francés y en la escuela bolchevique, pero sin dejar que esto penetrara culturalmente al país, consideró que el propósito fundamental de la Secretaría de Educación Pública fuera el "salvar a los niños, educar a los jóvenes y redimir a los indios, ilustrar a todos y difundir una cultura generosa y enaltecedora, ya no de una casta, sino de todos los hombres". (IBID: 73).

En cambio, Obregón y Calles más influenciados por el pragmatismo, suponían que la educación era el instrumento para el progreso.

Las limitaciones de la educación se dejaron sentir con más fuerza durante el período cardenista, en donde se afirmó que la Revolución se preocupó por fundamentar la educación socialista para remediar las necesidades que tienen los trabajadores.

Así mismo, en esta época se pensó que por más que la escuela tuviera una misión avanzada, no era un factor decisivo la transformación del capitalismo al socialismo. A pesar de todo, el educacionismo movió significativamente a la acción, trayendo con esto un mérito innegable.

Sin embargo, el principio y la acción de estos momentos, no correspondían con los principios de las fuerzas dominantes, quienes estaban muy lejos de desear la transformación del país, y por otro lado, a pesar de los esfuerzos del gobierno de Cárdenas, dicha transformación no se logró por medio de las reformas.

El educacionismo que siguió al período de la Revolución, se debió en gran parte a la euforia de los éxitos de ésta. Se había logrado derrocar al mal gobierno, por lo menos en ese momento histórico; y los movimientos obreros y huelguísticos, ayudaron al desarrollo de la conciencia de clase, trayendo como consecuencia relativamente inmediata, una nueva política agraria y laboral.

Pero con todo lo anterior, no se logró cambiar las estructuras económicas, y el educacionismo contribuyó a cambiar el sentido de ese propósito, ciertamente se había derrocado al mal gobierno, pero faltaba educación para que la sociedad lograra su total transformación.

A pesar de las limitaciones, la política de ese período influyó de forma notable para alcanzar los cambios en los instrumentos jurídicos y en los proyectos sociales, incluyendo aquí los educativos. Cabe mencionar la gran importancia que en este período tuvo el movimiento femenino y feminista que se desarrolló con fuerza a lo largo de todos estos años y los siguientes, a la Revolución Mexicana.

La participación de las mujeres en acciones que tendían a cambiar la organización y dirección de la sociedad, la cual se realiza en una situación tal, que la mujer no tiene consciencia de la opresión y explotación de la cual es objeto, por el sólo hecho de ser mujer; es a lo que aquí llamamos práctica femenina. Por el contrario la práctica feminista, se basa en la plena y total consciencia de la condición femenina, reconoce un orden en la sociedad, y lucha por su transformación. (IBID: 75)

La práctica femenina mostró diferentes facetas en la lucha armada, las mujeres enfrentaron al enemigo, dotaron alimentación, ayudaron como enfermeras, etc.

Más adelante, las obreras participaron en el movimiento sindical de la época, las campesinas siguieron luchando con fervor por el ideal zapatista.

Las maestras por su parte, desempeñaron una labor heroica en su lucha por la transformación social, participaron en la formación de sindicatos magisteriales e intervinieron en la vida rural, sin dejar de mencionar que también fueron muchas las maestras víctimas de prejuicios religiosos, de caciques y gobiernos locales que no toleraban que les "alebrestaran al pueblo"; incluso también fueron víctimas de abusos sexuales.

La práctica femenina abrió campos prohibidos para la mujer, muchos hombres y mujeres cayeron en la cuenta de que la lucha por un orden más justo debía incluir en sus finalidades, el de la emancipación femenina.

Por otra parte también existió la práctica feminista organizada, las mujeres indígenas que luchaban por sus tierras en el Sudeste, iniciaron tal movimiento. Seguramente a éstas se incorporaron varias maestras que ayudaron a aclarar los fines y los medios de la lucha feminista.

Como consecuencia a lo anterior, en 1916 tuvo lugar el Primer Congreso Feminista de Yucatán; aquí se muestra claramente la importancia que se le daba a la educación para hacer consciente a la mujer de su posición y ahuyentarla del yugo de las tradiciones. En este congreso se demandaba que en cualquier centro de cultura, ya fuera obligatorio o no, se diera a conocer a la mujer sus capacidades y la variedad de sus facultades, así como el poder aplicarlas a ocupaciones que estaban invadidas por el hombre.

Se pedía también una educación laica efectiva, la formación profesional de la mujer y una educación racional. (Vitale L., 1981, en Yurén Camarena, p: 75).

El movimiento feminista fue creciendo, hasta llegar al punto que en 1921, nuevamente las mujeres organizadas, vuelven a reivindicar sus derechos, en especial los cívicos; y en 1936, se proclamó la República Femenina que realizó un gran trabajo al formar escuelas y cooperativas en distintas regiones, existiendo importantes documentos que constatan la intensa lucha a pesar del descontento de los caciques del lugar.

Debemos mencionar que ni la práctica femenina ni la feminista, fueron movimientos de masas; pero tampoco podemos negar la notable influencia que tuvieron para lograr transformaciones importantes en las leyes que tendían a favorecer a la mujer.

No obstante, ya en la Constitución de 1917, se establece que "a trabajo igual, salario igual, sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad". (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, en: Yurén Camarena: 76).

Y es hasta 1953, que se reconoce el voto como un derecho también de la mujer.

De esta manera, se va haciendo la equiparación en diferentes aspectos, incluso del hombre a la mujer.

Ya se empieza a ver conveniente la idea de preparar a la mujer para ejercer tales derechos y el camino ideal era la educación.

A partir de 1940, ya no era válido terminar una educación diferenciada para hombres y mujeres. Los proyectos debían ordenar una educación liberadora para ambos sexos.

Pero está muy claro que a finales de esta década, todavía el analfabetismo correspondía en un gran porcentaje a la mujer, lo cual significa que ni aún con las reformas educativas, se ha logrado borrar la imagen de la mujer tradicional (incluso

hasta en los planes de estudios de escuelas para niñas) y el hombre como ser dotado para el mundo y el progreso.(IBID: 78).

IV.- LA EDUCACIÓN

4.1. Concepto de Educación:

Para introducirnos al tema de la educación, podemos empezar por definirla etimológicamente hablando así: *Educación: del latín educatio: es el acto de criar animales, plantas; y por extensión: formación del espíritu, instrucción. El vocablo latino educatio, deriva del verbo educare, formado por e: afuera, y ducare: guiar-conducir. (Diccionario Enciclopédico, Océano Uno Color, 1996, 1784).*

La educación ha sido vista a lo largo del tiempo, por múltiples enfoques filosóficos y diferentes según cada época. Su análisis puede observarse desde el punto de vista sociológico, biológico, psicológico y filosófico. Pero los criterios que más se utilizan actualmente, son el sociológico y el biopsicológico.

Si vemos a la educación desde el punto sociológico, es el proceso que tiene como finalidad preparar a las generaciones nuevas para que reemplacen a las antiguas o adultas, que como es natural se van retirando de las funciones activas de la vida social.

La educación lleva a cabo la conservación y transmisión de la cultura, con el fin de asegurar la continuidad.

Lo que se intenta transmitir, son valores y formas de comportamiento social, los cuales, se han observado como eficaces en la vida de una sociedad.

Desde el punto de vista biopsicológico, la educación tiene como objetivo, llevar al individuo a realizar su propia personalidad, sin dejar a un lado sus posibilidades intrínsecas. Luego de esto, la educación pasa a actualizar las virtualidades del hombre, en un trabajo que consiste en sacar desde lo más profundo del individuo, lo que lleva consigo hereditariamente.

El criterio que aquí presentaremos, abarca quizá a la educación, desde los puntos de vista sociológico, y biopsicológico.

Podemos decir que educar es conducir lo que es, hacia la plenitud de actualización y expansión, orientada de manera que exista una total aceptación social.

De tal forma, puede decirse que la educación, es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones en la vida, sacando el mayor provecho de la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el progreso sociales. Todo esto de acuerdo con la realidad de cada uno, de tal manera que se satisfagan las necesidades individuales y del grupo. (Nérici G, "Hacia una Didáctica General Dinámica", Ed. Kapeluz, 1990, p:18).

4.1.1. Tipos de Educación:

Ya hemos visto que la educación es un proceso social representado por una gama de influencias o experiencias vividas por el individuo. En relación con esas influencias, Nérci maneja a la educación distinguiéndola como la Heteroeducación y la Autoeducación.

1.- La heteroeducación es aquella en la que los estímulos que mueven al individuo, se manifiestan independientemente de su voluntad, esto es, cuando el curso de la acción educativa ocurre sin la intención del sujeto.

La heteroeducación a su vez, se subdivide así:

a) La educación inintencional o asistemático, en donde el cambio en el comportamiento, viene como resultado de instituciones que no tienen esta intención específica, como sería por ejemplo con la radio, la televisión, el cine, el teatro, etc.

b) La educación intencional o sistemática, se da como su nombre lo indica, cuando se tiene la total intención de influir en el comportamiento del individuo, de una manera organizada, como ocurre principalmente en la escuela, en el hogar o en la iglesia.

La escuela es la institución social destinada específicamente a realizar la educación intencional, satisfaciendo las necesidades primordiales de la sociedad, de acuerdo con diferentes características.

Para ser más específico, dentro de estas características podemos hablar de ambientes sociales simplificados, dado que no sería posible reproducir en la escuela todas las actividades de la vida cotidiana de ambientes sociales purificados, ya que algunos aspectos negativos de la sociedad, deben ser eliminados de la escuela. Otra característica importante es la de proporcionar un ambiente de vida democrático e impregnado de ideales.

2.- La Autoeducación, es el hecho de que el propio individuo decida procurarse las influencias capaces de modificar su comportamiento. Este tipo de educación, está representada básicamente, por la acción de perfeccionamiento y expansión de la personalidad y se lleva a cabo, después de que el individuo dejó la escuela. Tanto es así, que uno de los objetivos de la educación, es motivar al individuo a la autoeducación.

Gracias a la autoeducación, el hombre pasa a ser maestro de sí mismo, en el sentido de que se autoenseña por medio de la reflexión, el estudio personal, o por la orientación propia que da a su esfuerzo en la dirección de un mejor aprendizaje.

Pero pasa que, para que la autoeducación sea verdaderamente eficiente, es necesario que el individuo esté preparado para ello adecuadamente, con el fin de que ella no se convierta en un esfuerzo casi inútil.

Así mismo, podemos decir, que la educación es un proceso de autosuperación, tomándola como una elevación por sobre sí mismo, y no como el sobrepasar al semejante.

Es deber de la escuela, el atenuar el sentido competitivo de nuestra sociedad, proporcionando mayor importancia a la necesidad de cooperación, para una mayor armonía y tranquilidad, tanto individual, como social.

El educando debe ser alentado para alcanzar su mayor rendimiento, sin comparaciones y competiciones que tanto humillan, a menos que estas comparaciones y competiciones sean consigo mismo.

La coherencia dentro de la educación, consiste en brindar a cada uno, la posibilidad de ser lo que es. En este sentido, la educación debe ayudar al individuo a sustraerse de las incoherencias para que pueda ofrecer un comportamiento cada vez más auténtico, sin las deformaciones que anulan al individuo como persona. (IBID: 26).

4.1.2. Los Fines de la Educación:

La responsabilidad educativa de la escuela depende del reconocimiento de los objetivos de la educación. Son ellos los que indican el rumbo a los puntos de llegada deseados, en torno a los cuales deben concentrarse todos los esfuerzos de la escuela. El conocimiento de los objetivos, dará significación a la enseñanza, pues si no existiesen, la acción de la escuela no sería más que una simple sucesión de clases o prácticas carentes de nexo con las necesidades individuales, esto es, un simple pasatiempo para el educando y un inútil para la sociedad.

Por lo tanto, debemos convencernos de la importancia que los objetivos tienen en la educación, ya que son los que dan, en distintos niveles de la enseñanza, la unidad y el sentido a la multiplicidad del trabajo escolar.

La toma de conciencia sobre los objetivos de la educación, implica dar sentido de formación.

Así pues, la educación debe tener como fin, promover el descubrimiento y desenvolvimiento de las capacidades y aptitudes individuales, el estudio de las realidades y necesidades comunitarias, regionales y nacionales. La orientación de los individuos, hacia las actividades profesionales que mejor se adecuen a sus realidades humanas y que mejor atiendan a sus necesidades sociales, el desarrollo del campo de investigaciones científicas y técnicas a los efectos de un mayor conocimiento y comprensión de las necesidades sociales y humanas fundamentales, en el sentido de una más amplia cultura y bienes de consumo, la preparación de cada individuo para que pueda ser eficiente productor, consciente consumidor de riquezas.

Por último, cabe mencionar, que el criterio del desarrollo de la educación, consiste en la acción exigida por la sociedad mundial y planeada por las instituciones de enseñanza, y ya que todos o la mayoría de los países están comprendiéndolo así, están brindando cada vez mayor atención al problema de la educación.

4.2. La Educación según Tetlacuilo:

Veremos a la educación desde 3 puntos de vista diferentes: La andragogía, la pedagogía y la educación permanente. Así pues, la andragogía surge de la misma experiencia educativa, de la práctica del hecho educativo con los adultos, de la reflexión y del análisis del mismo.

La andragogía también puede venir de la derivación de principios y supuestos básicos acerca del adulto como en lo biológico, psicológico y social.

Pero especialmente podemos afirmar que la andragogía nace principalmente de la crítica a la pedagogía. Entendemos como pedagogía, al concepto y conjunto de conocimientos, principios, métodos, procedimientos, técnicas y materiales de enseñanza que se refieren a la conducción o educación de niños.

A la pedagogía le ha interesado la investigación y práctica del aprendizaje y la formación integral del niño, especialmente en el ámbito escolar.

Sin embargo, nos encontramos a veces con expresiones como "pedagogía de la educación de los adultos"; y esto no sólo es una contradicción semántica, es la descripción de una errónea realidad. Mucho de la educación de adultos se hace mal porque se sustenta en principios y métodos tomados de la educación del niño.

A la pedagogía corresponde el estudio del aprendizaje y la educación del niño, y para esto debe identificar las características evolutivas profisiológicas, los efectos de la influencia social, familiar y especialmente laboral en su desarrollo.

La verdad es que las diferencias entre pedagogía y andragogía son de carácter semántico, existen dos formas distintas de interpretar el hecho educativo y las desigualdades son obviamente notorias.

Mientras al niño se le conduce a la escuela, el adulto busca la instrucción y acude a ella voluntariamente.

Mientras el niño recibe la instrucción dosificada de acuerdo a las normas pedagógicas, el adulto ya cuenta con una experiencia vital que consciente o inconscientemente utiliza para adquirir nuevos conocimientos y habilidades.

Mientras los contenidos de la educación infantil tienen un sentido de utilidad para ayudarlo a comprender el mundo que los rodea, los contenidos de la educación de adultos tienen una utilidad práctica, que permitirá al adulto superarse profesionalmente y capacitarse para desempeñar mejor su trabajo.

Sin embargo, a pesar de todas estas diferencias, el proceso educativo tiende a estructurarse sobre esos dos pilares: la pedagogía y la andragogía (o educación de adultos), para conformar la educación permanente.

Esta educación permanente, busca definir el proceso educativo en dos dimensiones:

1.- Continuidad. El hecho educativo debe correr paralelo a la existencia del ser humano; no hay una edad para la educación, ésta debe empezar con el nacimiento y terminar con la muerte; el concepto de educación a lo largo de toda la vida, implica necesariamente la conjunción de la pedagogía con la andragogía. Para la educación tradicional hay una separación entre la edad escolar de un individuo, esto es la

infancia y la juventud y la edad productiva, es decir, la edad adulta. Para la educación permanente, no hay tal separación.

2.- Integridad. Para la educación permanente, el hecho educativo es descubrir todas las posibilidades de desarrollo del ser humano, en este sentido la educación no es la cantidad de conocimientos acumulados, sino el conjunto de experiencias y esfuerzos que acercan a los hombres a la conformación de valores propios; a la libre expresión de su creatividad, de su afectividad, de su sentido de la belleza y de su potencialidad laboral.

Si la dimensión temporal es temprana, es importante en la nueva concepción de la educación; que la dimensión integral otorgue un nuevo significado a la educación, y tenga como consecuencia la necesaria salida del hecho educativo del reducido marco de la escuela; para pasar a formar parte de todas las actividades del individuo, la fábrica, la oficina, la familia, el campo deportivo, etc., todos son sitios donde se puede y debe suceder el hecho educatiil.

La escuela queda de este modo reducida a un paréntesis en la vida del ser humano; el hecho educativo que en ella se da, es sólo una mínima parte de la educación a que está expuesto el hombre.

La pedagogía y la andragogía deberán caminar paralela en esta nueva concepción de la educación permanente. La educación permanente dará necesariamente el sentido de integridad al proceso educativo, tomará de la escuela de adultos o andragogía; y de la educación de los niños o pedagogía, los elementos que hagan del hecho educativo un proceso continuo, -durante toda la vida- y un proceso global, para todas las posibilidades humanas. (CENAPRO, 1981, año IV, número 4/1981).

4.3. Educación Formal e Informal según Graciela Hierro y Yurén Camarena:

El papel de la educación formal e informal, es en todas las sociedades, el de reafirmar los roles femenino y masculino mediante la adquisición y transmisión de conocimientos, habilidades, actitudes y valores consecuentes.

Los conocimientos que se adquieren y se transmiten, suponen la información y capacitación necesaria para llenar estos roles. La información generalmente, se transmite a través de la educación formal. Entendemos a la educación como: " Un proceso consciente de enseñanza y aprendizaje controlado, corregible y repetible". (Hierro Graciela, "La educación formal e informal, y la situación femenina", El Colegio de México, 1977, p:2).

Generalmente las habilidades necesarias para la implementación de conocimientos también se adquieren a través de la enseñanza formal. Así pues, la tarea de la educación informal, es despertar actitudes positivas hacia el sistema de vida y hacia los roles específicos del hombre y de la mujer.

En realidad, es a partir de la primera infancia cuando esta institución se adquiere, en el hogar, en la calle, en la Iglesia, y se da por medio de un proceso de socialización.

La elección de los individuos para el desempeño del trabajo productor y reproductor, tuvo en sus inicios un fundamento claramente biológico; los hombres estaban mejor dotados para la producción de alimentos y las mujeres para la reproducción. Aunque en las economías primitivas, tanto antiguas como modernas, la mujer participa en las actividades productivas; su tarea principal sigue siendo la reproducción.

Dentro de la producción, las tareas que implican capacidad intelectual, iniciativa, creatividad y esfuerzo físico, han sido siempre más valoradas que las funciones reproductivas que realiza la mujer.

Estas tareas carecen de capacidad intelectual. tampoco iniciativa ni creatividad, basta seguir el instinto natural.

Por otro lado, la interioridad física de la mujer, constituye un factor importante para su inferiorización.

A continuación mencionamos brevemente cómo es la educación en Occidente para la mujer:

Los conocimientos y las habilidades femeninas son todo el conjunto de capacidades que se requieren para el manejo del hogar, viéndolo como el centro de la función reproductiva. De aquí se deriva la instrucción necesaria para todos los ámbitos del trabajo social que muestran un paralelismo con el trabajo del hogar.

Secretarias, enfermeras, decoradoras, educadoras, etc., y todas las profesiones consideradas femeninas, tienen su origen en las tareas domésticas.

En consecuencia, toda la información y capacitación femenina que no se relaciona directa o indirectamente con lo doméstico, adquiere la denominación de contranatura, con toda la carga ideológica negativa consecuente. (IBID: 6).

Las actitudes y valores femeninos: dado que la mujer debe atraer al hombre para cumplir sus tareas de reproducción, hay tres insistencias que nublan el proceso de la educación femenina hasta hoy en día: el aspecto estético, el biológico y el aspecto de emotividad. El primero obviamente para atraer al hombre, el segundo para favorecer su papel reproductor, y por último, la pasividad como garantía de la sumisión femenina.

Se educa a la mujer de acuerdo a sus características biológicas, acentuando todo aquello que favorece a su rol de reproductora.

Dado que la mujer es inferior físicamente hablando al hombre, y esta inferioridad garantiza su sujeción, no hay que dar la mínima importancia a ninguna actitud que favorezca a comportamientos de agresividad y esfuerzo físico, y puesto que su función reproductora no implica iniciativa, se fomenta la pasividad. (IBID: 7).

Además como tiene una inferioridad intelectual, hay que fomentarle la actitud de resolver sus problemas vitales a través de la llamada "intuición femenina", es decir, irracionalidad e ineficiencia.

Volviendo a su función reproductora, existe la necesidad de atraer al macho a través de énfasis de lo estético y como lo mencionamos antes, se le exige mayor sensibilidad en este sentido.

Así se le fomenta a la mujer que su constitución física, sus alrededores, su apariencia personal, etc., estén de acuerdo a la época y sean socialmente aceptados y estéticos.

Todas estas actitudes y valores, se dan por medio de la educación informal y de manera condicionada, y la capacitación e información se dan a través de la educación formal.

Además podemos mencionar que en cuanto a la educación formal, la mujer debe entrar a carreras tildadas de masculinas, para que participe en forma general y

efectiva en todos los campos productivos; también debe luchar para tener igualdad de derechos y deberes de los hombres.

En cuanto a la educación informal, la introducción de la mujer dentro del proceso productivo, le exigirá un cambio radical en su sistema de actitudes y valores concomitantes.

Pero para este cambio, se hará necesario un proceso específico de conciencia, tanto en el ámbito femenino, como en el masculino; además de la desmistificación de la educación no formal femenina, la cual como ya mencionamos anteriormente, se da principalmente en el hogar y es producto de la ideología patriarcal.

Como ya lo habíamos mencionado anteriormente, entendemos como educación informal, "al proceso por el cual a lo largo de la vida, cada individuo adquiere actitudes, habilidades y conocimientos; se adhiere a determinados valores, en virtud de la influencia que en él ejercen. La escuela, la familia, vecindario, el mundo laboral, los medios masivos de comunicación, etc.". (Yurén Camarena Ma. T., "Mujer, Educación Informal y Valores", Col. Cuadernos de Lectura Pedagógica, p: 15).

Así pues, podemos decir que es un aprendizaje a través del acumulación de experiencias en la vida cotidiana.

El llamarla educación informal, viene del hecho de que esta educación no obedece a un plan preestablecido, sino por el contrario, es producto de un proceso asistemático y desorganizado que tiene lugar en la vida diaria, y que se concreta con la relación del sujeto con su medio ambiente natural y social.

En la vida cotidiana aprendemos, nos desarrollamos, maduramos en ella los padres, maestros, familiares, amigos, etc.; nos transmiten información, aprendemos reglas de conducta y formas de comportamiento y a su vez, transmitimos nuestras propias experiencias, promoviendo actitudes en otros y transmitiendo creencias.

Tanto actitudes como creencias, se pueden comprender como la disposición del hombre a responder de determinada manera frente a los estímulos del medio ambiente.

Pero existe una diferencia entre ellas; que las actitudes se dan a través del factor afectivo y las creencias vienen del factor cognoscitivo.

Actitudes y creencias están condicionadas recíprocamente, esto es, la actitud hacia un objeto trae consigo alguna creencia hacia tal objeto.

Estas actitudes y creencias se manifiestan en la vida moral, social y política; es decir en la práctica, y esto implica la disposición que se va forjando en el individuo al contacto con su medio. Además no se logran de manera inmediata y directa, sino mediada por grupos sociales.

Así pues, respecto a nuestro tema, nos preguntamos: ¿por qué se induce a la mujer a aceptar la creencia de una naturaleza femenina, distinta e inferior en muchos aspectos a la masculina?

De tal manera, la mujer recibe reiteradamente y desde la más tierna infancia, el mensaje del papel que le corresponde interpretar en la sociedad patriarcal en la que vive; ya sea como esposa sumisa, madre abnegada, como trabajadora esforzada, como ser de segunda que debe permanecer a la sombra de un varón, y aprende a sustituir su necesidad de autonomía, por necesidad de heteronomía; su necesidad de libertad, por necesidad de obediencia; su necesidad de justicia, por necesidad de sumisión; su necesidad de sociabilidad, por necesidad de diferenciar lo masculino de lo femenino.

Por lo tanto, mientras la mujer gracias a la educación informal que recibe en la familia, escuela, vecindario, etc., se vea a sí misma como medio, y no como un fin; y adopte pseudovalores promovidos por la sociedad, será cotidianamente desvalorizada en aras de un orden desigual.

Las mujeres en estas sociedades, se ven sometidas a una heteronomía forzosa que está garantizada por los aparatos coercitivos del estado, y así se ha determinado que el destino de la mujer es el matrimonio; su función social principal es la de esposa y madre y su ámbito de acción es el hogar.

De acuerdo con dichas normas, la mujer debe consumir mucho tiempo y energía en realizar un trabajo que no es remunerado.

Por otro lado, a partir del supuesto (que no tiene fundamento científico) de la inferioridad biológica e intelectual de la mujer, se le limitan las oportunidades de educación, por medio de una orientación vocacional, que se basa en valores y tradiciones transmitidos básicamente a través de la familia. (IBID: 35).

Ahora bien, en la historia de la humanidad, las mujeres han constituido una casta inferior. Las experiencias de vida que la sociedad les ofrece y les permite, son totalmente diferentes a la de los hombres. Durante varios siglos y en distintas sociedades, las mujeres y los hombres han adquirido, por influencias sociales y culturales, una personalidad psicosexual que los diferencia y se manifiesta en una superioridad del sexo masculino sobre el femenino. Esta desigualdad, pretende fundamentarse en diferencias biológicas y naturales; cuando en realidad debería fundamentarse en un sistema de valores que se ha sancionado socialmente.

Es decir, esas diferencias entre los sexos son inducidas culturalmente, y ese estatus de superioridad masculina y de inferioridad femenina es un producto social.

Las instituciones educativas, han sido una de las principales vías en la transmisión de estas diferencias, ya que más bien son aparatos ideológicos de dominación, en lugar de tener una función verdaderamente educativa.

La educación verdadera es un proceso por medio del cual, se promueve el desarrollo del ser humano, de una manera deliberada.

La educación requiere de un conjunto de actividades que tienen por objeto la transformación de la propia persona orientada hacia un fin: el de la persona desarrollada de manera autónoma.

De acuerdo con lo anterior, la verdadera educación de las mujeres, es un proceso por el cual se promueve la adquisición de conocimientos y actitudes, así como el desarrollo de las capacidades que les permitan descubrir sus propios intereses y necesidades, forjarse normas y fines de acción y lograr el cumplimiento de los intereses y la satisfacción de sus necesidades. (IBID: 52).

Así pues, el fin de la educación es la mujer desarrollada, perfeccionada y autónoma; en otras palabras, es fin en sí misma y no medio, como anteriormente lo mencionábamos.

Sin embargo en nuestra sociedad, el progreso de la mujer está condicionado a los intereses masculinos, y veremos que su desarrollo no es fin, sino un medio para el perfeccionamiento del hombre.

4.4. El Currículo Oculto en cuanto a la Educación de la Mujer:

Hacia 1940, la praxis femenina y feminista, había logrado importantes avances en lo que se refiere al marco normativo en el que debían basarse los proyectos educativos. Sin embargo, esta práctica había encontrado grandes límites, simplemente al creer que el progreso material del país, significaba el progreso de la persona, y que éste se alcanzaría por medio de la educación.

A principios de esa década, ya se había logrado cierta conciencia que impedía que los principios del instrumentalismo y del educacionismo, se presentaran de la misma manera, por lo tanto estos principios adquieren una nueva forma; por ejemplo: la Ley Federal de Educación en 1973 ordena como una de las finalidades educativas la de "promover las condiciones que lleven a la distribución equitativa de los bienes materiales y culturales, dentro de un régimen de libertad". (Ley Federal de Educación en SEP, 1973, en Yurén Camarena: 78).

Esta educación idealista, sigue siendo hasta nuestros días un elemento legitimador, por eso se mantiene vivo, pero está claro que la educación por sí sola no puede lograr las finalidades sociales, sino al contrario, ayuda a la perpetuación del conjunto de relaciones sociales; adquiriendo un carácter mistificador en el sentido de que la fe en lo que la educación puede lograr, sirve más bien de velo para ocultar lo que efectivamente la práctica educativa logra.

Esto es, para ser más claro, lo que la práctica educativa de la vida cotidiana se da, es el llamado Currículo Oculto, en el que lejos de pretender la transformación de la sociedad, se refiere al mantenimiento y conservación de las leyes sociales de dominación.

El currículo oculto lo define Iván Illich como "un ritual que puede considerarse como la iniciación oficial a la sociedad moderna, institucionalmente establecida a través de la escuela, cuyo propósito es esconder a sus participantes las contradicciones entre el mito de una sociedad igualitaria, y la realidad consciente de clases que certifica". (Illich Iván, 1974, en Yurén Camarena: 79).

Por otra parte, se considera que el currículo oculto está constituido por tres elementos: un grupo impuesto que contrarresta los impulsos naturales de iniciativa, creatividad y espontaneidad.

La necesidad de ser evaluado positivamente (formal o informalmente), lo cual hace dependiente al individuo, obligándolo a adecuarse a normas impuestas.

Independientemente de las críticas a las que ha sido sujeto dicho autor, no cabe duda del valor que dieron al currículo oculto.

Sin embargo, Yurén Camarena lo define en cuanto a la educación de las mujeres como "el conjunto de valores androcéntricos y burgueses que subrepticamente se promueven como valores universales en la praxis escolar cotidiana, ya sea por omisión o por comisión". (Yurén C.: 79).

Llamamos valores por omisión, al hecho de que las mujeres no tienen las mismas oportunidades educacionales que los hombres, aunque la ley no prohíba estudiar a la mujer, la ideología dominante ha dado otros caminos para su acción.

La educación femenina, ha sido frenada desde el punto de vista que escuela y familia contribuyen a inducir "vocaciones", persuadiéndola de que su vocación es la de esposa y madre. De manera secundaria, podrá elegir alguna carrera que pueda desempeñarse sin desatender sus deberes domésticos, (aquí tenemos la doble jornada), y normalmente se trata de carreras cortas, ya que al final terminan por lo general atendiendo al hogar y marido, no vale la pena gastar tanto.

Así vemos que la verdadera educación femenina en virtud ya no de lo que se deja de hacer, sino de lo que se hace efectivamente, se enfatiza al respeto y libertades del prójimo, y esto no se da en un ambiente en donde la autoridad limita la parte intelectual y moral del ser humano, como se da actualmente en el ámbito escolar.

La educación es así, aunque el ideal establezca la formación de la persona en el logro de valores democráticos, la educación integral, la promoción de la actitud crítica, la creatividad, la iniciativa y otros valores que definitivamente ayudarán a la transformación del hombre.

Pero la realidad que se vive, exige someterse a la autoridad, se debe aguantar dócilmente, las mujercitas deben ser "pudorosas y juiciosas", mientras que al hombre le permite socialmente que sea "travieso"; las mujeres deben estar siempre "arregladitas", hacerse a la manera del hombre y hacer sólo cosas que correspondan a su sexo.

Las anteriores son cualidades que se aplican a diario en la escuela, y que preparan a la mujer para ser una "buena" y sumisa trabajadora, y una "buena" esposa.

El ir en contra de estas normas, es social y completamente desaprobado.

Por el contrario, se considera normal, el trato diferenciado que se da a hombres y mujeres en cuanto a educación, y que de una u otra manera, devalúa la capacidad femenina.

Pero el efecto más grave del currículo oculto, lo encontramos en los límites que se imponen al desarrollo autónomo de las mujeres, en la medida que se les instruye para ser objetos, y con esto se contribuye a que la toma de consciencia se dé más difícilmente.

Por todo lo anterior, no sólo se limita a la mujer en su oportunidad educacional por medio de "vocaciones" inducidas, sino que además se le obliga a creer que valores impuestos por la sociedad, son valores universales, fomentando su pasividad ante dichos valores.

A través de la comunicación de masas la mujer se ve como blanco de todas las campañas de consumismo, porque de acuerdo con las pautas patriarcales, reproducidas por el currículo oculto, ella es la encargada de la economía doméstica.

Como vemos la práctica educativa es en estas condiciones, prácticamente nula, pues se prepara a la mujer como laborante y no como trabajadora, como sujeto acritico, y como medio y no como fin.

Así pues, el currículo oculto es contrapeso muy eficaz de la verdadera educación de las mujeres. (IBID: 84).

Por último y para finalizar, debemos enfatizar que la práctica educativa, en cuanto a la mujer se refiere, debe exigir consciencia por un lado, y absoluta superación de límites, por el otro.

De tal manera, se trata de llegar a ligar muy íntimamente, lo que es la práctica educativa, para tener como finalidad la construcción de una sociedad en donde no existan relaciones de dominación tan marcadas.

Si avanzamos en este camino, se abren horizontes nuevos para avanzar en otro, siempre sin perder de vista el objetivo de transformación en el que estará comprometida esta práctica. De la práctica femenina y feminista que impulse a los proyectos de educación, surge entonces el deseo de superar los conceptos educativos, debe desenmascarar lo que hemos estado manejando como currículo oculto.

Para lo anterior, será necesaria una profunda investigación teórica, que ayude a aclarar las implicaciones del instrumentalismo que trabaja en relación con la educación de las mujeres; y por otro lado, para que se ayude también a definir clara y concretamente toda una serie de contradicciones que en el proceso educativo se manejan.

La labor teórica que se realice, deberá para no ser utópica, fundamentarse en la práctica misma y deberá ser producto de un proceso educativo, para que poco a poco (como se ha hecho hasta ahora), la educación de la mujer sea realmente igual a la del hombre, y sobre todo basada en la convicción de educar para ser autónomo.

V.- CONCLUSIONES

Si analizamos los resultados arrojados por esta investigación, nos percatamos una vez más, de que la familia es la base del ser humano; y como base de éste, será consecuentemente la base de la sociedad.

Es importante que siga haciéndose énfasis en esto; desafortunadamente, la vida moderna nos ha llevado a olvidarnos de la trascendencia que el seno familiar tiene en el hombre y en su desarrollo.

Por eso, como lo vimos en nuestro trabajo, un mal modelo familiar; ya sea del padre o de la madre, puede repercutir en el desarrollo futuro del ser humano, trayendo consecuencias tan graves como adultos psicóticos o personas que no logran relaciones armoniosas con nadie, ni con una pareja, ni en su trabajo; y lo que es peor, tampoco con sus hijos. Y esta patología, por ende, casi siempre se repite en la historia de sus hijos.

Sin embargo, estamos a tiempo de evitar que esto siga ocurriendo; maestros, padres y en especial pedagogos, tenemos la importantísima tarea de concientizar a parejas y futuros padres de su papel como tal.

Tenemos la opinión de grandes maestros estudiosos del tema quienes expresan su inquietud, ayudándonos con temas como la adecuada elección de la pareja para la prevención de la desintegración familiar o incluso la ruptura.

Además de lo anterior, contamos hoy en día, con numerosas fuentes para el estudio de la familia; en donde por consecuencia, psicólogos, sociólogos y pedagogos, coinciden en el importantísimo papel que la mujer desempeña dentro del hogar. Como ya lo hemos mencionado, es de vital importancia la educación que ésta haya recibido desde la infancia; ya que de alguna manera, esto contribuirá a la formación de sus hijos.

Pero así mismo, es esencial que la madre se sienta plena y completamente satisfecha en el "rol" que esté desempeñando; ya que una madre frustrada, emanará inquietud, desarrollando actitudes nocivas para la familia.

Por eso se hace hincapié en que el hombre, pero básicamente la mujer, tengan una edad y madurez psicológica a la hora de engendrar un hijo; para que llegado el momento, ella se sienta satisfecha de estar viviendo lo que le corresponde, y poder transmitir los valores, sentimientos, actitudes y tradiciones de las que tanto hemos hablado.

De tal manera, la mujer se convierte en el pilar de la familia; y de una u otra forma, tiene la "libertad" de educar a sus hijos, por ser ella quien pasa más tiempo con ellos.

Sin embargo, a lo largo de este estudio, podemos observar que esta educación no formal, se encuentra constantemente criticada y enjuiciada; desde el punto de vista que, como sociedad y por un sinnúmero de generaciones, venimos arrastrando ideas como las que se marcaron desde la época de La Colonia, en donde por cuestiones religiosas y políticas, se le ha educado a la mujer básicamente para el hogar; aunque definitivamente desde entonces, hubo mujeres que lucharon por hacer estudios que estaban tildados como masculinos; tenemos aún en nuestros días, todavía rasgos muy enraizados que continúan rigiendo la "vocación" de la mujer.

De aquí el interés por el estudio de esta investigación; si observamos la evolución de la familia desde los griegos hasta ahora y la trayectoria que ha vivido la mujer en ella,

podemos mencionar que si bien la mujer tiene la misma capacidad, intelectualmente hablando que el hombre; ¿Por qué seguir manteniéndola como inferior?

Hemos visto a través de este trabajo que la dominación sexual no es exclusiva de nuestra época; durante varios periodos se observan conceptos que más que reafirmar la igualdad de los sexos, sirven para enfatizar que la mujer sólo esta para servir al hombre, y es educada para ser madre y esposa; sin embargo debió ser educada para incorporarse también a la producción, siempre y cuando no abandone su papel tradicional.

Desde nuestro punto de vista, la verdadera educación, es un proceso por el que se promueve la transformación del ser humano; y dicha transformación conlleva al desarrollo mismo de la persona; por lo cual, se puede afirmar que la educación de la mujer se ha caracterizado por la heteronomía y la sumisión.

En cuanto a México específicamente, durante el siglo XIX y a principios del XX, la ideología patriarcal, se dejó sentir abiertamente; incluso se pensaba que la mujer por su organización fisiológica y su lugar en la sociedad, no debía hacer una carrera profesional.

Se observa claramente esta concepción, desde diversos y muy variados acontecimientos; por ejemplo, como Yurén Camarena lo maneja: el sueldo de las maestras era significativamente menor al de los hombres; el número de escuelas para niñas, fue bastante menor que el de los planteles para niños y los planes de estudio también son muestra de la discriminación sexual en cuanto a educación se refiere.

Podemos mencionar en 1861, las niñas aprendían jardinería, declamación, construcción de flores, costura, bordado, música, baile, etc.; mientras que en el plan para varones, se incluía historia, derecho, álgebra y economía política. Ya para 1867, las niñas en lugar de ciencias, aprendían higiene práctica y labores manuales.

Pero a partir del movimiento revolucionario y de la Constitución, el criterio en cuanto a la educación de la mujer, perdió legitimación, así se reconoció: "a trabajo igual, salario igual" (1917). Se dio por igual la capacidad jurídica del hombre y la mujer (1928); y se reconoció por primera vez, el derecho de la mujer al voto, (1 953). Esto necesitaba a su vez, la igualdad de oportunidades educacionales que ya había sido arrancada desde 1911.

Sin embargo, actualmente sigue siendo la nuestra, una sociedad desigual; si bien la ley no impide que la mujer se eduque y estudie una carrera profesional; las "vocaciones" inducidas por la familia, la escuela y el medio cultural; así como también

las políticas educativas de las diversas instituciones, sirven de barrera, más que efectiva, para mantener a la mujer alejada del mundo profesional.

Aunque las leyes establezcan como ideal en la formación del ser humano, los valores civiles, la creatividad, la iniciativa; la escuela opera en sentido contrario; pues en muchas ocasiones, un grupo con actividades y normas (absurdamente impuestas), se contrarrestan los impulsos de iniciativa y creatividad; el individuo se hace dependiente a la necesidad de ser evaluado, etc.

En el caso de las mujeres, todavía hoy sucede que regias como: "hay que obedecer dócilmente a los maestros", "las mujercitas deben ser pudorosas y graciosas", etc.; preparan a la mujer a ser una buena y sumisa esposa y una buena y sumisa trabajadora. Mientras que los varones pueden ser "pícaros", "deben aprender a ser hombres" y "deben hacer cosas que correspondan a su sexo".

Ciertamente se consideró muy normal, el trato diferenciado a hombres y mujeres, devaluando las capacidades femeninas; esto lo vemos con frecuencia cuando los educandos eligen "natural y libremente" sus talleres. Los hombrecitos se inclinan por la carpintería o radio; mientras que las niñas se van al taller de cocina, costura o mecanografía.

Para estos logros que más que transformación, significan conservación, se basta el currículo oculto; el explícito, sólo está para calmar conciencias.

Como ya hemos visto, la lucha por la justicia social no trae como consecuencia necesaria la emancipación femenina. Para esto hay necesidad de un cambio de actitudes y valores; tanto en el hombre como en la mujer.

Este cambio de actitud y valores, vendrá a través de la desmistificación de la educación no formal femenina, y que se da principalmente en el hogar; siendo producto de la ideología patriarcal.

Así pues, hay que luchar por demostrar el valor de lo racional, (en cuanto a conducta femenina); contra el valor de lo intuitivo, el valor de la actitud activa (sexualmente hablando), sobre elpreciado valor de lo pasivo. Cambiar el valor de lo estético, en favor de lo eficiente; combatir la emocionabilidad sin control, en favor de la creatividad y la humanización.

Todo lo anterior no supone el abandono de la reproducción por la producción, sino el hecho de situar la reproducción dentro del marco de su valor real sin consideraciones ideológicas al darle un carácter de tarea profesional, para los hombres y mujeres que así lo deseen, por considerarlo valioso y no como obligación, en el sentido de la existencia femenina, como lo ha planteado la ideología patriarcal que aún estamos viviendo.

Hemos podido observar que la mayoría de nuestras hipótesis inicialmente presentadas, se comprueban cada una de ellas en los diferentes capítulos del trabajo.

Así pues, "a mayor patriarcado en la familia, mayor opresión a la mujer". Lo vemos claramente en la organización de los aztecas.

Dolores Sandoval en su apartado, nos hace ver cómo la desintegración familiar, desarrolla actitudes patológicas en el individuo.

"A mayor educación de la mujer, mayor satisfacción en cuanto a su vida personal". En el capítulo en donde mencionamos a García Serrano, nos detalla este concepto; así como la importancia de la madre en la familia.

Las siguientes dos hipótesis, las comprobamos gracias a los estudios realizados por Graciela Hierro y Yurén Camarena; en donde se habla de la importancia de la escolaridad de la mujer para el desempeño de sus roles.

Así pues, y para dar fin a este trabajo, es tarea fundamentalmente del pedagogo hacer llegar estos conceptos, ya sea a través de programas preelaborados para radio y televisión; que si bien no negamos su existencia, el contenido de los mismos traen consigo una serie de valores en los que de una u otra manera se sigue reflejando lo que tanto hemos hablado del "currículo oculto", sigue proponiéndose, aunque cada vez menos, que la mujer se dedique básicamente al hogar.

Este trabajo también tendría éxito, en la realización de cursos y conferencias específicamente contruidos para madres amas de casa, ya que actualmente y cada vez con más frecuencia, encontramos a este grupo con más interés y participación.

He ahí nuestro compromiso y meta: elaborar, construir e impartir este y otro tipo de contenidos, con temas de interés general alrededor de la familia; para evitar en la mayor medida posible, la tan grave desintegración familiar que vivimos en la actualidad.

VI. BIBLIOGRAFÍA

CANCHÉ, Luis, "DESARROLLO VITAL DE LA FAMILIA", Col. Suma, 1987.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO, "OCÉANO UNO COLOR", De. Océano, 1996.

GARCÍA, S. Pilar, "ORIENTACIÓN FAMILIAR", Ed. Limusa, 1984.

GONZALBO, AÍZPURU, Pilar, "LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN LA NUEVA ESPAÑA", Eds. El Caballito, S.E.P., 1985.

GONZALBO, AÍZPURU, Pilar, "LAS MUJERES DE LA NUEVA ESPAÑA", El Colegio de México, 1987.

HIERRO, Graciela, "LA EDUCACIÓN FORMAL E INFORMAL Y LA SITUACIÓN FEMENINA", UNAM, 1977.

HILGARD, R. Ernest, "INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA", Ed. Morata, Madrid, 1973, Tomo I y II.

LEWIS, Oscar, "ANTROPOLOGÍA DE LA POBREZA", Fondo de Cultura Económica, México, 1965.

LINDGREN, Henry, "INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA SOCIAL", Ed. Trillas, México, 1976.

NÉRICI, Imidéo, "HACIA UNA DIDÁCTICA GENERAL DINÁMICA", Ed. Kapeluz, México, 1990.

ORTÍZ Tetlacuilo, José María, "EDUCACIÓN NO FORMAL PARA ADULTOS", Centro Nacional de Productividad, Biblioteca CENAPRO, Educación No Formal, año IV, número 4, 1981.

SANDOVAL, Dolores, "EL MEXICANO: PSICODINÁMICA DE LAS RELACIONES FAMILIARES", Ed. Villicaña, México, 1985.

SÁNCHEZ, AZCONA, Jorge, "FAMILIA Y SOCIEDAD", Ed. Planeta, 1991.

SOIFER, Raquel, "PSICODINÁMICA DE LA FAMILIA CON NIÑOS", Ed. Kapeluz, México, 1980.

YURÉN, CAMARENA, Ma. Teresa, "MUJER, EDUCACIÓN INFORMAL Y VALORES", Col. Cuadernos de Cultura Pedagógica, U.P.N., 1987.